

Todo por Briviesca y para Briviesca

«La Voz de la Bureba», querida ciudad, que no sólo es relicario en que se guardan las más gloriosas epopeyas de la historia, sino que ha sabido conservarse incólume a través de las diversas vicisitudes de los tiempos. Que Briviesca siga siempre con igual aplomo caminando en pos del éxito; que sus hijos continúen juzgándola merecedora de todos los cariños y de todos los honores y merezcan, cada vez más firme, el ferviente deseo de aumentar su prosperidad y sus títulos de gloria. Y que el presente número que nosotros, henchidos de amor la dedicamos, sea el venturoso heraldo que recoja y avente su grandeza y saludos por los ámbitos todos de la Patria inmortal.

Nuestro agradecimiento

Se lo debemos y muy cordial a cuantos acogiendo nuestra iniciativa de publicar este extraordinario en el día de su fiesta tradicional por antonomasia «Nuestra Señora y San Roque su patrono», no solo aprobaron tan loable propósito, sino que ofrecieron de modo incondicional, el valioso concurso de su cultura, las galas de ingenio para ensalzar a Briviesca y embellecer las páginas del mismo...

El éxito más lisonjero acompañó nuestras gestiones para conseguir que bien cortadas plumas y partiendo todas de tan diferentes alas como diversos son los matices y facetas de la vida de los pueblos, llegaran a convergir en un punto común: el afán insuperable de glosar y enaltecer a Briviesca.

Sus costumbres, riquezas artísticas, fuentes de producción y crecientes progresos en todos los órdenes de la humana actividad, se evidencian en las crónicas de referencia.

Ocioso es de notar el entusiasmo que nos domina ante tan admirable pugilato.

Pero lo más admirable y asombroso, y por lo que principalmente hemos de vanagloriarnos, es de la estrecha cohesión, de la táctica alianza que entre los briviescanos existe a prueba de todo género de conmociones sociales y políticas, que si en otros pueblos arrancó sus más fuertes pilares y truncó armonías necesarias para la defensa común, aquí no pasó de ligera brisa ni afectó lo más mínimo al caudal de afectos unísonos y voluntades sincronizadas al mejor servicio de este viejo solar que constituye la patria chica.

Concierto de la Banda para hoy

- 1.º Triunfador, pasodoble, T. Blanco.
- 2.º Katuska. 1.ª parte, Soroza-bal.
- 3.º Una noche en Calatayud, (Poema sinfónico), Luna.
- 4.º Alegrías del Vivac. Selección
- 5.º La Dolores, Gran Jota, Solista Sr. Rivera, Bretón.
- 6.º Himno a Briviesca, Calleja.

Lo que dice nuestra primera autoridad para "La Voz de la Bureba"

Todos conocemos al hombre cuya actuación por nadie ignorada, al frente de nuestro Municipio, ha hecho prestigioso, dirigiendo con acierto insuperable en compañía de dos ediles, los designios de Briviesca.

Mucho se ha hablado en torno a esta destacada personalidad y muy acertadamente; por lo tanto, temo que mi pluma, torpe ya de por sí, no llegue ni remotamente a expresar las cualidades que le adornan; no obstante intentaré en ardua tarea, reflejar lo más fielmente posible los sentimientos que el pueblo briviescano debe exteriorizar en pro a su acertada y laboriosísima actuación. Voy a comenzar para que de todos sea conocida, con un pequeño interviú en el que a grandes rasgos por su propia y fácil verbosidad, nos dé cuenta detallada de cuanto ha conseguido durante los casi cuatro años que lleva presidiendo nuestro Municipio como primer alcalde de la segunda República. Para ello, después de concederme audiencia, y una vez enterado de mi misión, me recibe inmediatamente afable y cortés, invitándome acto seguido a tomar asiento a su diestra.

—Siento, don Juan, molestarle en sus múltiples ocupaciones, pero en cumplimiento de lo que yo creo un deber ineludible en bien del pueblo, por usted dignamente representado, le ruego me conteste a varias preguntas.

—¿Qué opina V. respecto a «La Voz de la Bureba»?

—Pues verá V., a mi juicio un periódico local sin matiz político como «La Voz» me parece indispensable a la vida de un pueblo; así pues, para Briviesca «La Voz de la Bureba» representa mucho en su beneficio, pues labora de manera lenta pero persistente, continúa, sirviendo al mismo tiempo de estímulo.

—¿...?

Desde que se proclamó la República, primeramente como presidente de la Comisión Gestora Municipal, y al poco tiempo por elección de los señores concejales como alcalde.

—¿Gestiones de Alcaldía y proyectos llevados a cabo?



—Muchos, me dice nuestro alcalde, vaya con esta tarea un poco prima, que tiene para rato.

Primero. La traída de aguas potables, por carecerse, como todos sabemos, de la suficiente para el consumo y ser elemento indispensable para la limpieza, higiene y salubridad pública.

Segundo. Construcción de lavaderos públicos, verdadera y apremiante necesidad por las circunstancias anteriores y por sentimiento humanitario, pues se debe evitar a mayor brevedad que las pobres mujeres encargadas de esas funciones domésticas, sufran por más tiempo las crueles inclemencias del invierno, en este pueblo crudo en demasía.

Tercero. Completar el saneamiento de la población, con objeto de hacer desaparecer para siempre todos los focos de infección, ludibrio de toda ciudad que quiere conservarse a la cabeza de cualquier capital de provincia, y para ello es necesario hacer mucho, pero todo se hará, afirma don Juan lleno de optimismo.

Cuarto. Pavimentación de calles, cuyo coste ha de resultar insignificante en proporción a los grandes beneficios que ha de reportar al vecindario la limpieza, comodidad, higiene y estética.

Quinto. La construcción de un grandioso Grupo Escolar, que si bien por el momento no es de apremiante necesidad por existir unas graduadas de niñas y niños, son muy convenientes por el estado deficiente en que se encuentran las segundas y por las magníficas condiciones que concurren económicamente hablando para

su construcción hacen aconsejable esto, ya que el Estado, al ansioso tiempo que cumple con su deber pedagógico, contribuye con una crecida suma al ornato y engrandecimiento de la población.

—¿Tiene V. algún proyecto cumbre fraguándose en su imaginación? Si; tengo uno, que de llevarse a cabo, llenará mis aspiraciones y es, la forma de poder construir un grupo de casas económicas para labradores, dotadas de toda clase de comodidades para su noble profesión y que se construirán en la Vega, logrando de esta manera un rápido engrandecimiento de Briviesca, que es mi obsesión constante.

—¿Podría llegarse al ensanchamiento?

—Lo veo factible y para ello la base principal es el fluido eléctrico, del cual, ya que ha llegado la ocasión, voy a hablar a V., pudiendo asegurar con certeza que el Ayuntamiento sigue sin descansar y con tesón, pues lo considera de pura necesidad los trámites necesarios para conseguir en Briviesca la energía de los Saltos del Duero, tanto es así, que voy a presentarle una carta que se ha recibido con fecha 4 del presente del director administrativo de dicha Compañía, el cual me comunica, como puede ver, que en fecha próxima pasará por esta con objeto de examinar por nuestra parte cuidadosamente las proposiciones que nos haga; de forma que pueden disiparse esos rumores inexactos y mortificantes que respecto a este particular circulan con referencia a mi industria.

—¿Cuál ha sido la fuerza motriz que ha manejado V. tan hábilmente para conseguir la ejecución de tantos y tan magnos proyectos?... Pues muy sencillo, me dice sonriente, una sola palabra, Prieto, con el cual me une amistad tan sincera que creo y he demostrado ya, que cuanto he interesado, por su mediación, lo he conseguido. Créame V. que pude muy bien en una ocasión conseguir algo para mí o mis familiares, pero a pesar de ello, jamás con este fin lo he molestado. Todas cuantas veces he recurrido a él, ha sido en bien general, alejando de mí particularismos y personalismos.

—¿Y por qué, en esas preguntas más y daremos por terminada esta conversación, para mí muy amena.

—¿Qué día ha sido el más aciago dentro de la Alcaldía?

Y perdiendo su mirada en el horizonte que entre los ventanales se divisa, se estremece aún bajo el recuerdo para contestar sinceramente:

—El día, mejor dicho, la noche que me silbaron; créame que aquella noche lo hubiera dejado todo, si no hubiera sido por las aguas cuyos trámites, por entonces tocaban a su fin. Bien pudiera yo estar equivocado y por tanto sufrir un error, pero no creo que una equivocación deba repeleerse por la violencia y menos, con tanta precipitación.

—¿Su día más alegre, de más satisfacción?

—Indiscutiblemente el día que llegó el comunicado de la aprobación de las aguas.

Con un efusivo apretón de manos, nuestro alcalde se despide de mí y con voz varonil me promete no perder la fe de sus convicciones y solo ver en sus actos como alcalde, el porvenir de su pueblo que no en balde pertenece a la M. N. M. L. M. I e invicta región castellana.

Yo, mientras, bajo las escaleras de nuestro Municipio admirando al hombre bueno que supo colocar a Briviesca a la altura de muchas capitales y a quien el pueblo entero debe agradecimiento imperecedero.

Chimbo

Entreviú a D. Cayetano Tueros Laiseca

Nos ha llamado desde luego la atención la presencia en esta ciudad de un señor de edad proveya, arrogante y saludable aspecto, ojos claros y de gran vivacidad, cualidades todas que revelan al hombre experto, de gran sentido práctico que ha estudiado mucho en el libro de la vida y seguido en línea recta sus abiertos caminos.

El Sr. Tueros no ha podido, a pesar de la modestia que atesora, ocultar los loables sentimientos de que está henchida su alma: El amor a la niñez; virtud elevada por Jesucristo a categoría sublime, y el concepto democrático de la sociedad, también inspirado por el Divino Maestro y que pone de relieve dirigiendo cordialmente la palabra al sencillo labriego que encuentra en su camino y al modesto menestral que paciente trabaja en el taller.

El hecho de visitar las escuelas de esta localidad, grado por grado, y entregar a los niños una tarjeta en la que se recomienda la puntual asistencia a las clases para ser hombres de pró y contribuir a la prosperidad de la Patria, nos pareció algo insólito, extraordinario y poco en armonía con el egoísta ambiente que en la actualidad se respira.

La figura de Sancho, inmortalizada por Cervantes, se encuentra por doquiera en una de sus facetas: No en la de Sancho el Bueno, el humilde, el gracioso y excelente Gobernador de Barataria sino en el de «Camacho me atengo».

Menos frecuente es hallarla del andante caballero que en pos de generosos ideales recorre los pueblos, no lanza en ristre como el valeroso manchego, sino cartera preparada a todo evento.

Siguió, pues, en nosotros, y yo potente el deseo de dialogar con D. Cayetano, y como este señor por su afabilidad y don de gentes se ha captado aquí el afecto de todas las clases sociales, resultó fácil la empresa de ejecutar nuestro designio.

Fundida nuestra amistad con el Sr. Tueros, hemos logrado de él, nos hiciera estas manifestaciones:

Que es natural de Castro Urdiales, ciudad que abandonó en la adolescencia para trasladarse a la Argentina donde permaneció veinticinco años, y que a su regreso se instaló en Castro, ocupando sus actividades al bien de la niñez, su ideal preferente, su monomanía casi.

—¿Cómo nació en V. tal interés?

—Recordando los diarios desvelos de mi finada y santa madre que en dura brega con sus hijos durante la niñez, apelaba a todos los recursos para hacernos asistir a la escuela. Más tarde y en plena emigración, he podido comprobar que la falta de educación es el principal factor de la delincuencia infantil.

Para realizar algo positivo, dice el Sr. Tueros a una pregunta que formulamos, se dotaron los centros docentes de mi distrito de cuanto era preciso para la eficacia de la enseñanza y atracción de los pequeños. Y se lograron máquinas de coser, bordar y escribir, blusas, calzado y otras prendas de vestir.

En el distrito municipal de Castro—nos dice—hay 49 escuelas nacionales y municipales, nutrida biblioteca, Colegio de segunda enseñanza, Escuela de Artes y Oficios, dotada de la correspondiente maquinaria y Centros para la enseñanza de idiomas, contabilidad, taquigrafía, de confección y corte para señoras y señoritas y 19 modestas bibliotecas populares donadas por generosos donantes.

Y aquí hemos de demandar gracia del Sr. Tuero por sacarle a la picota de su modestia, pero creemos, aunque trató de eludirlo, que él es el donante de tales bibliotecas. Nos dijo también, que desde Septiembre a Mayo inclusive se dá de comer en la Cantina escolar a 540 niños, para lo cual el Ayuntamiento contribuye con 5000 pesetas y el resto es sufragado por el Centro de Castro Urdiales en Buenos Aires, y vecinos.

Así mismo nos habló de otro comedor de Beneficencia para adultos donde comen diariamente 180 personas, que funciona a expensas de un legado de 400.000 pesetas que dejó el filántropo castreño D. Antonio Amestoy, reforzado con otro considerable del Sr. Peña Redonda y cuotas de los vecinos.

Nos citó un hospital allí fundado y a cuyo frente está el culto médico briviescano D. Juan Munguira, al que para su edificación donó parte del terreno la familia Zarandona y un millón de pesetas para su sostenimiento los Sres. Ochoa, Mestoy, Baranda e Ibañez.

Desde hace 30 años—nos dice—es mi obsesión dominante impulsar la asistencia de los niños a las clases y no he regateado medio alguno para conseguirlo, incluso haciendo regalos a los que se distinguían por su puntualidad.

Durante el tiempo que ha estado al frente del Ayuntamiento, agrega, a las cinco de la tarde de los días laborables, tenía ya conocimiento de las faltas de los niños a las clases, y al día siguiente, de las cometidas en las 19 escuelas del término municipal, siendo nominalmente informados por la alcaldía los padres de los interesados para aplicar el pertinente remedio.

Aventuramos esta impertinente pregunta.

—¿En calidad de qué acompaña a V. en sus andanzas por España su sobrino Jorge?

—Sencillamente como único varón de la familia, nos contesta rotundo, que al sucederme en la posesión de mis bienes materiales, quiero hacerle también depositario y partícipe de mis anhelos, a fin de que sea el continuador entusiasta de mi obra, por propia convicción, por el estímulo que despierta la visita a las escuelas y la contemplación de esos niños de hoy que serán los hombres del mañana. ¿No encuentra V. mil veces superior este ejemplo para transmitir un ideal, que una fría cláusula testamentaria?

Se muestra encantado de Briviesca, de sus admirables condiciones, del trato afable de sus habitantes.

Entona un canto en loor del Alcalde, Sr. Abascal, a quien ya conocía, por la hermosa labor que está realizando al frente de la Corporación municipal, como lo demuestran las obras que se llevan a cabo y la magna en perspectiva del Grupo Escolar que colmará las bellezas de Briviesca.

D. Cayetano, por último, nos expresa la gratitud de que se siente poseído hacia las autoridades, vecindario, maestros y redactores de «La Voz» por las atenciones que le prodigan. Dice que guardará perdurable recuerdo de su estancia en esta ciudad, donde tan a gusto se encuentra, que procurará prolongarla cuanto le sea posible.

Emiliano Herrera

Briviesca 23 Julio 1934.

Este número consta de doce páginas.



La ex-colegiata

A BRIVIESCA

EVOCACION Y SALUDO

El primer premio de la escuela; la primera comunión en la iglesia parroquial; el primer reloj de plata en el bolsillo; la primera impresión en los sentidos cuando asistimos al teatro; el primer sueldo que se cobra como recompensa del trabajo intelectual o corporal; el primer título profesional que adquirimos; el primer artículo firmado que publican los periódicos; la primera oposición que hacemos para conseguir un puesto; el primer discurso que pronunciamos ante el público que nos escucha; el primer éxito que obtenemos cuando realizamos el fin que perseguimos; todos y cada uno nos sirve de recuerdo, que queda grabado en el archivo de nuestra memoria, a cuyo arsenal utilizamos para mitigar las tribulaciones que nos origina la lucha casi continuada, por la existencia.

Pero hay un recuerdo imperecedero, dulce y tierno sin igual, en la vida de los hombres que nacemos totalmente desheredados de la fortuna. Es el de aquel día memorable, en que con los ojos bañados en lágrimas y con el corazón destrozado por el dolor, abandonamos, por primera vez, la casa paterna con un ansia suprema de nuestra propia redención.

—Recuerdo mi partir, en que el corazón se me partía en pedazos. Me resistí, como el cordero se resiste al cuchillo. Bajé a las anchurosas cuadras de aquel caserón destartado de la calle Mayor, subí a los desvanes, me interné en sus pajares, pues hubiera preferido convertirme en la piedra del suelo, deshacerme en la ceniza del hogar, evaporarme en el humo de la chimenea, a dejar aquella casa ungiada con tantas lágrimas y consagrada con tantos recuerdos. Mas era preciso hacer frente a la vida y redimirse.

No lo olvidaré; aquel día triste y feliz para mí, yo pedí perdón a los perales, ciruelos y manzanos por haberles mil veces arrancado su fruto delicioso antes de madurar, burlando la vigilancia de los guardas. Yo le dije una palabra a cada cepa, de las pocas que quedaban, a cada arbusto, a cada retoño, como si fueran una legión de amigos. Yo me despedí, llorando, de aquella escuela, donde me enseñaron, con amor de padres, D. Francisco, D. Salvador y D. Julián los rudimentos de la cultura; de aquella plaza, donde, muy niños, danzábamos a los sonos estrepitosos del bombo y de los platillos, manejados por dos buenos hombres de mi clase: Vicente y Pablín; de aquella

pila bautismal, en que fui regenerado con las aguas saludables del primero de los Sacramentos; de aquel Sagrario, de donde ví salir a Cristo el día feliz de mi comunión primera; de aquellas alegres campanas, volteadas un día y otro día a impulso de los brazos vigorosos de nuestro Manolín...

Partí, por fin, partí, como digo, no sin haber llorado, como si el mundo entero y la familia se acabasen para mí. Fué grande mi desolación, dura mi resistencia a ser trasplantado de aquel bendito suelo, en cuya savia creía yo, que se alimentaban, como las raíces de los árboles y de las plantas, las raíces de mi propia vida.

No volveré a ver otro paisaje como aquel que vi aquella tarde a través de mis lágrimas. Serpenteara el Oca entre los rastrojos y la espesa maleza de su lecho, dando toques de plateados al oscuro follaje; los álamos y chopos se levantaban sobre los arbustos y sobre los árboles gigantescos se erguían las torres esbeltas de nuestras suntuosas iglesias, confundiendo, en frase del grandilocuente Castelar, los signos de la Religión y la Naturaleza, cual en nuestro sér se confunden e identifican el cuerpo y el alma, como si comprendieran una sola sustancia.

«Muchos te habrán visto, tierra adorada de mi corazón; muchos habrán recogido tu cal para sus huesos, tu fósforo para su cerebro, tu hierro para su sangre, tus moléculas para sus átomos; muchos habrán llorado en tu regazo y habrán nacido o muerto en tu seno; pero nadie te habrá amado más que te he amado yo en mi corta vida, ni te habrá recordado, como yo te he recordado en mis alegrías y en mis dolores.

¡Briviesca de mi corazón; en estos días de santo regocijo, yo te saludo con las más profundas emociones de mi alma!

Joaquín de la Fuente

Madrid, Agosto de 1934

Calzados Gloria - Los mejores

Se acaban de recibir las últimas novedades en calzados de verano a precios económicos en el comercio

VIUDA DE MEDINA
Plaza de la Constitución, 27

SE VENDE

una máquina seleccionadora de trigo y demás cereales para siembra semi nueva. Para tratar con el dueño, don José Moreno, en Fonzaletche (Rioja). Precio económico

¡Excursionistas!

Visita Santa Casilda

Magnífico lugar de descanso, dotado de todas las bellezas naturales. Panorama grandioso. Situado a 8 kilómetros de Briviesca. Gran Bar moderno en el que se sirven toda clase de bebidas y cafés. Para avisos de comidas: al encargado Vicente García, Santa Casilda BRIVIESCA

PELUQUERÍA MODERNA
PABLO ROJAS
Alcalá Zamora, 6-Briviesca

Servicios esmerados e higiénicos
Abonos mensuales y anuales
Servicio a domicilio

F. URRACA OCULISTA

DEL
Hospital de Barrantes
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES
Lain-Calvo, 18, 1. Teléfono 220 Burgos

Foto Argentina Calle de Santander, 12-BURGOS

Trabaja en Briviesca el primer sábado y domingo de cada mes en la Calle de D. Manuel Azaña, 10

Las mejores almendras garapiñadas de Briviesca, son las de la fábrica de

Manolo Carrera

Plaza de la Constitución, 26

La Hispano-Argentina

Fábrica de Zapatillas
Propietario: Pedro Fernández
Fábrica: Marqués Torresoto, 9
Despacho: Plaza Mayor, 27

BRIVIESCA



Plaza de la Constitución, en un día de baile

MEMORIA

VICENTE ALONSO MANSO

34

dedicada por la Agrupación de Empleados Municipales de esta Ciudad de Briviesca al Excmo. Ayuntamiento de la misma y especialmente a su Alcalde D. JUAN ABASCAL LOPEZ, comprensiva desde su actuación al frente del mismo.-Año 1934

Unas líneas que quieren ser un prólogo y una justificación

La Asociación de Empleados y obreros municipales de esta localidad, amante como nadie del engrandecimiento de Briviesca, cuna de los más de sus miembros y principio y fin de los afanes de todos ellos, no podía permanecer callada ante la actividad, desvelos y constancia que con tesón inigualable han desarrollado los miembros que constituyen el Concejo que riga sus destinos y los de nuestra querida ciudad.

Se les debe hacer la justicia de reconocer los méritos contraídos en el desenvolvimiento de una labor tenaz, erizada de dificultades, amplísima en su fondo, plenamente lograda en su forma, llevada a cabo sin ningún desmayo, calladamente, virilmente, sin perder un segundo la fé de sus convicciones, con la vista fija en el porvenir de su pueblo que no en balde es pueblo de Castilla, la grande, la Vieja, la Inmortal, la única capaz de dar nombres sobrios, modestos, callados y tenaces, al mismo tiempo que valientes, batalladores y consecuentes, siempre seguros de sí mismo, siempre optimistas, siempre desinteresados y siempre alentando en su corazón el más puro patriotismo para que, al elevarse Briviesca, renazca Castilla y se engrandezca España.

Para hacer esta justicia, Castellana también, los hombres que integramos la Asociación de empleados y obreros municipales, reglamentariamente apolíticos, tanto como imparciales y sin propósito alguno bastardo, se hizo el propósito de sacar del casi anónimo en que por natural apatía de unos o por rivalidades políticas de otros, yace la obra efectuada por el actual Municipio desde el 14 de abril de 1931 hasta la fecha y de la en vías de realización en breve plazo, redactando una Memoria que abarque todos estos extremos, y cada uno y sirva de estímulo a los que nos gobiernan y puedan gobernarnos después, para continuar sin desmayos la obra emprendida que se ha de traducir, para nosotros todos, en el bienestar, comodidad y satisfacción inherentes a las necesidades materiales perfectamente servidas y para los miembros de la Corporación Municipal,

MEMORIA

Dedicada al Ilustre Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad de Briviesca, Don Juan Abascal Lopez y a sus compañeros de Corporación, como homenaje por el cariño é interés demostrados por el progreso y engrandecimiento de esta noble ciudad.

SU ACTUACIÓN AL FRENTE DE LA COMISIÓN GESTORA

Como presidente de la misma, desde el mes de Mayo al cinco de Junio de 1931, demostró el mejor propósito por el mejoramiento de la higiene y urbanización de la Ciudad.

COMO ALCALDE PRESIDENTE

El 5 de Junio de 1931, fué nombrado, por unanimidad, Alcalde Presidente, poniendo de manifiesto des-

pal, en la inenarrable alegría interior que proporciona la seguridad del deber cumplido.

Dudamos que población alguna, en proporción a los habitantes de esta, haya experimentado una tan honda transformación como la que en la nuestra se va a operar; no creemos que haya otra en que el mejoramiento realizado y el en vías de realización, sea tan extenso, tan profundo, transcendental y completo; estamos seguros de que, una vez terminada en su totalidad la obra emprendida, no habrá en España población de su categoría que aventaje a la nuestra en progreso urbano, en condiciones higiénicas, en comodidades materiales, en perfección de servicios, en recta y justa administración, en todos aquellos factores y requisitos en fin, que con su ajustado y metódico engranaje, contribuyen a la constitución del complejo y perfecto organismo que hoy debe ser una ciudad moderna.

Por todo lo antedicho y sin que en ello vaya encubierto alusión ni censura alguna a las dignísimas personas que con anterioridad han integrado el Excmo. Ayuntamiento de esta Ciudad, queremos destacar la actuación del actual Municipio, vinculándolo en la figura de su Alcalde Presidente D. Juan Abascal Lopez, alma de su obra, Directriz y brazo ejecutor que, desde el día en que se posesionó del cargo, laboró sin tregua, no retrocedió ante ningún obstáculo, tuvo el altruismo muchas veces de sacrificar sus personales intereses en favor del que nos atrevemos a llamar su pueblo y no cejó en su empeño hasta ver conseguida la totalidad de la obra proyectada que a pesar de ser mucho, no es obstáculo para nuevas y provechosas iniciativas que, a no dudar, han de verse convertidas en realidades en un cercano futuro.

Si el Excmo. Ayuntamiento de Briviesca, después de dignarse leer la presente Memoria, nos hiciera el honor de admitir el reconocimiento de la mayoría del vecindario (así queremos creerlo) por su acertada gestión, colmaría las aspiraciones de

La Asociación de Empleados Municipales

de el primer momento su vehemente deseo de llevar a cabo un plan de obras que se dejaba sentir hacía ya tiempo y suponía un gran paso en el mejoramiento de las condiciones que debe llenar una Ciudad moderna.

Empezó por crear la Cantina Escolar, en colaboración con el Consejo Local de Protección Escolar que consiguió del Estado una subvención de 3000 pesetas.

Con esta cantidad, la consignación en los presupuestos municipales de otras mil pesetas, los recursos obtenidos por la Junta de Menores y algunas otras sumas recaudadas en veladas teatrales y becerra benéfica, ha funcionado dicha Cantina todos los años, para dar un desayuno a los niños pobres de las escuelas (Municipales y de párvulos) durante los meses de invierno. Consiguió también hacer una labor meritoria creando el Ropero Escolar, igualmente subven-



Calle de Alcalá Zamora

cionado por el Estado con mil pesetas, para dotar de prendas a los niños más necesitados.

Desde su toma de posesión, trabaja sin cesar y con verdadera constancia, por mejorar la higiene, requiriendo a tal efecto a todos los propietarios de Establecimientos públicos que carecían de retretes, para que los instalasen. Ordenó la limpieza y arreglo de fachadas, gran parte de ellas en pésimas condiciones. Cierra algunas casas por carecer en absoluto de los menores requisitos para ser habitables. Estimula la lucha contra las moscas, haciendo que una brigada del Municipio, efectúe todos los años el blanqueo de los establos y cuadras de ganaderos y agricultores y persiguió tenazmente la suciedad ambiente, ordenando la limpieza frecuente de patios y pozos negros, haciendo desaparecer estos de aquellas calles por donde pasa la red del alcantarillado.

Simultáneamente con estas múltiples y variadas actividades y sin olvidar todas las demás obligaciones que competen al Municipio, se empieza y desarrolla el estudio de una serie de proyectos de gran envergadura que han de constituir un plan completo de mejoras urbanas, hoy en marcha, y en breve plazo tangibles realidades que son las que han de ser objeto de un comentario ulterior.

PROYECTOS

El Ayuntamiento tomó en consideración los presentados por su Alcalde para que se procediese a su estudio y ejecución, con el carácter de urgentes, por requerirlo así las necesidades actuales.

Son estos proyectos:

1.º La traída de aguas potables y distribución de las mismas, por carecerse de la suficiente para el consumo de todo el vecindario y ser un elemento indispensable para la lim-

pieza, higiene, salubridad y confort moderno.

2.º Construcción de Lavaderos públicos, verdadera necesidad por las antedichas circunstancias y por la humana y sentimental de evitar que las mujeres encargadas de estos menesteres, sufran las inclemencias del tiempo, crudo en demasía.

3.º Completar el saneamiento de la población con el fin de que desaparezcan del todo los patios sucios y pozos negros, permanentes focos de infección, criaderos de moscas y ludibrio de toda Ciudad que se cree algo.

4.º Pavimentación de calles, cuyo gasto ha de resultar insignificante en relación a los beneficios que ha de reportar su estética, comodidad y limpieza.

5.º Grupos Escolares, que si no necesarios en absoluto, toda vez que existen unas Graduadas de niños y niñas, son muy convenientes, por el estado deficientísimo en que se encuentran las segundas especialmente, por el mal emplazamiento de unas y otras, por la falta de terreno para el recreo de los escolares y sobre todo por que, las magníficas condiciones que concurren, económicamente hablando, para su construcción, hacen aconsejable esto ya que el Estado, al mismo tiempo que llena uno de sus principales cometidos, va a contribuir con una bonita suma al ornato de la población.

Para tan vasto y cuantioso plan, no bastan los recursos de un presupuesto que, como su nombre de ordinario indica, ha de servir casi solo y exclusivamente para atender las obras y obligaciones que anualmente se calculan y por ello, cuando hayan de realizarse obras extraordinarias, se hace preciso que los gastos extraordinarios de aquellas, se atiendan con ingresos, también extra-

ordinarios que han de obtenerse por medio de alguna operación económica-financiera de las cuales la menos onerosa y más lógica es el empréstito.

El Ayuntamiento, una vez acordado el plan general de obras reseñado, se decidió por la emisión de un

EMPRÉSTITO

Toda gestión de esta clase de operaciones financieras ha de ir acompañada de una memoria y cálculo numérico, en el que se estudie la potencialidad de sus ingresos, para así tener garantidos el pago de intereses y amortización periódica de las obligaciones que corresponda.

Estos cálculos para mencionada operación se han practicado con tal detalle (de los cuales dió cuenta el señor Alcalde para conocimiento del vecindario en una reunión que se celebró en el Teatro de esta Ciudad), que, sin perjuicio de que, en los años sucesivos, los presupuestos ordinarios de este Municipio, estén dotados de amplia y desahogada flexibilidad en las cifras, para atender a todas las atenciones y necesidades ordinarias y algunas extraordinarias, sin recargar ninguno de los actuales impuestos ni de crear ninguno otro nuevo en la vía económico-administrativa, pueda desenvolverse libremente y sin dejar hipotecada la iniciativa de los nuevos ediles que en su día pudieran reemplazar a los actuales.

Hecho ese estudio previo y concedido por el Excmo. Sr. Ministro de Hacienda la autorización necesaria, se acordó la emisión de un empréstito de 200.000 pesetas en títulos de 500 pesetas amortizables en 20 años y con un interés anual de 5,50 por 100 libre de todo impuesto. Con fecha 17 de noviembre 1933, distribuyó entre los vecinos unas circulares en las que se contenían los detalles pertinentes a la operación y las condiciones en que la misma se había de hacer.

El éxito fué tan rotundo (dando un mentís a gran parte de espontáneos e improvisados *financieros*) que la suscripción alcanzó un superávit de cerca de 100.000 pesetas por lo que hubo de hacerse una prorrata para la adjudicación definitiva de las obligaciones solicitadas.

AGUAS

Desde ya hace muchos años se sentía la necesidad de dotar a los habitantes del casco de esta Ciudad, de un caudal de aguas suficiente a las necesidades generales de la población y a su vez de calidades higiénicas, toda vez que la que actualmente la abastecían, no solo eran insuficientes, sino que a su vez, habían sido ya declaradas de fácil contaminación—según dictamen de los análisis practicados.—

Si la necesidad sentida por todos en general era apreciada, si es verdad que para resolver este asunto, diversas y repetidísimas veces se había tratado por Municipios anteriores, el asunto no había sido enfocado en condiciones de éxito hasta que en 7 de Septiembre de 1931, previas gestiones practicadas en cuantos Departamentos Ministeriales se consideró pertinente, el Ayuntamiento acordó acogerse a los beneficios del R. D. de 9 de Junio de 1925 y disposiciones complementarias sobre beneficios y auxilios a los Municipios para



Plaza Mayor

el abastecimiento de aguas y al efecto, después de formalizar un contrato con el pueblo de Quintanavides adquiriendo parte del caudal del manantial de Bohadilla, de aquél término, solicitó del Ministerio de Obras Públicas en comunidad con el de Prádanos de Bureba, los beneficios que conceden dichas disposiciones.

La solicitud tuvo favorable acogida después de incansables gestiones de nuestro Alcalde ante el mencionado Ministerio, entonces regentado por Don Indalecio Prieto y en 30 de Junio de 1933 quedó aprobado el proyecto formulado por el competente Ingeniero de la división Hidráulica del Ebro, Don Francisco Fernández Fritsch, cuyo presupuesto ascendía a la suma de 297,670'16 pesetas y para pago de aquella suma, el Estado concedió una subvención del 50 por 100 mas el 40 por 100 que adelanta a los Ayuntamientos de Briviesca y Prádanos mancomunadamente, a reinegrar en 20 años sin interés, ni impuesto alguno.

Lo que ayer era un proyecto, hoy es ya un hecho consumado, puesto que la traída de aguas está en ejecución y en días muy próximos, la población estará dotada y abastecida de una cantidad de agua muy suficiente, toda vez que si los higienistas fijan en 50 litros necesarios por habitante y día para llenar sus habituales necesidades, con el caudal de agua con que contaremos, exceden de 70 los litros por día y habitante, esto sin contar con las aguas que actualmente poseemos, que quedan como caudal de reserva y para atender a las necesidades inherentes a la construcción de

LAVADEROS PÚBLICOS

Está acordada en principio, la construcción de dos lavaderos y a tal efecto han sido redactados los oportunos proyectos y presupuestos, cuya su basta y ejecución no harán esperar

por considerarles de primordial necesidad en evitación de que, en el invierno tengan que sufrir las inclemencias del tiempo las mujeres que acuden al arroyo para el lavado de ropas y por ser obra que ha de repercutir en alto grado, en beneficio de la higiene y salubridad públicas.

DISTRIBUCIÓN DE AGUAS

También era necesidad sentida ampliar a la totalidad del casco de la población los antiguos servicios de alcantarillado y distribución de aguas puesto que todo ciudadano es indudable que por justa equidad, tenga iguales derechos e iguales deberes y por consecuencia disfrutar de las comodidades y beneficios que el Municipio está obligado a dotar con sus servicios.

Como esta igualdad no existía por cuanto los mencionados servicios no están montados en todo el pueblo y con el fin de que desaparezcan los verdaderos focos de infección y criaderos de moscas portadoras de todas las enfermedades, con motivo de verter las aguas sucias a los patios de las respectivas casas por falta de agua y colector al alcantarillado, se acordó formar el proyecto de ampliación y distribución de aguas y saneamiento de esta Ciudad por el Ingeniero autor del de la traída de aguas Don Francisco Fernández Fritsch, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 68.267'05 pesetas; se anunció la subasta de dichas obras para el día 10 de Mayo del año actual, adjudicándose a D. Segundo Ruiz Candiaga y a Don Pedro Saldise en la cantidad de 57.822,20 pesetas, como mejor postor.

PAVIMENTACIÓN

Redactado el proyecto de la pavimentación de las principales calles de esta población por el Ingeniero de Caminos y natural de esta Ciudad don Urbano Sagredo Gómez, cuyo presupuesto asciende a la cantidad

de 35.045 pesetas se intenta subastar referidas obras dentro de breves días para su ejecución una vez realizadas las de ampliación y distribución de las aguas y red de alcantarillado, cuya realización ha de reportar beneficios en comodidad y limpieza de las calles, al propio tiempo que hermosea la población.

GRUPOS ESCOLARES

Hombres de la calle la totalidad de los que componen nuestra Corporación, y concededores por ello de la gran utilidad que para todo el individuo, que haya de vivir del esfuerzo de su trabajo, supone que durante la infancia y en particular en el periodo de la edad escolar, adquiera los conocimientos culturales, base para después poder desenvolver sus energías y ser útiles a la familia y a la Sociedad, no podían descuidar la necesidad sentida de dotar a sus representados y administrados, de locales amplios, higiénicos y confortables, donde los niños habían de converger para recibir su instrucción y al efecto, en sesión celebrada en 25 de Enero de 1932 se acordó incoar expediente para solicitar del Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, la construcción de un nuevo edificio para Escuelas. Previos los trámites de rigor en estos casos, las gestiones realizadas tienen tan favorable acogida, que en 31 de Mayo del corriente año por expresado Ministerio queda el expediente aprobado, conceden la subvención de 216.000 pesetas, y en breve veremos levantarse en los terrenos denominados «Eras de Pancorbo» un hermoso edificio de Escuelas graduadas con seis secciones para niños, igual número para niñas, más tres para párvulos y los locales complementarios, todos ellos dotados del confort, comodidades y condiciones de luz, ventilación y calefacción que requiere la moderna pedagogía. La necesidad de la construcción

del Grupo Escolar era apremiante, pues si bien en la actualidad ya se dispone de los locales adecuados para las Escuelas de niños, en cambio con referencia, los que están destinados para niñas carecen de las más imprescindibles condiciones para la higiene escolar, por causas que no hemos de enumerar y en cuanto a las de párvulos, se carecía de Escuelas de tipo oficial y si bien existe la de una Fundación particular, de grata memoria, desde luego los locales en que aquella está situada, no reúnen ni por el edificio, ni por la calle en que aquella está instalada, condiciones higiénicas toda vez que en cuanto al edificio con solo decir que, en el mismo existe un asilo de ancianos, es causa suficiente para saber que no es adecuado ni conveniente para la higiene pedagógica. A su vez las condiciones de luz son notoriamente inferiores a las que se requieren y así mismo, en cuanto a su dirección. La capacidad del local es también inferior en su cubicación a los metros necesarios en proporción a la asistencia escolar, y en cuanto a la calle es peligrosísima con solo hacer constar que en la misma existe un cauce y que en ella los niños de tiernísima edad habían de esperar la apertura de los locales de la Escuela en los días del crudo invierno Castellano, aumentan a su vez la imperiosa necesidad de la construcción del Grupo Escolar, que en breve será el orgullo de esta Ciudad.

Tan plausible obra hoy en día es un hecho puesto que muy en breve quedará subastada su construcción.

Estas obras cuyo presupuesto formado por el Arquitecto D. Santos Zunzunegui, está calculada su construcción en 308.979,15 pesetas; deducidas de ellas el importe de la subvención, han de costar a nuestro Municipio una insignificante cantidad.

N de la R.—El exceso de original

para el presente número extraordinario, nos obliga en el último momento a suprimir la continuación de esta Memoria sin perjuicio de hacerlo en los próximos números.

EL BARRILITO

Para aperitivos, vermouth y bocadi los variados, visite usted siempre la Casa del Madrileño Gran surtido en vinos corrientes y embotellados Pablo Iglesias, 23 - BRIVIESCA

Si queréis comer bien y económico, visitar al Valles. Siempre el Valles. Se admiten pupilos Calle de D. Justo Cantón Salazar BRIVIESCA

Peluquería Burebana

Gran peluquería con todos los adelantos modernos e higiénicos Se sirve a domicilio y se admiten abonados INDALECIO PRIETO, 15 BRIVIESCA

LA PREDILECTA

Gran Tintorería

Fábrica: Santa Catalina, 1 Despacho: Moneda. 15 y 17 Telefono 510

Admiten encargos en Briviesca. PEDRO PACHECO

IMP MARCELINO MIGUEL la casa que más barato trabaja en España

MIRE DONDE COMPRA...

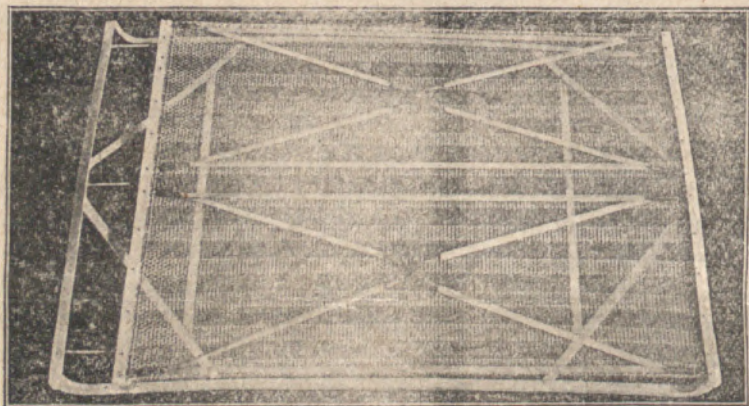
APRENDA A NO TIRAR EL DINERO

LA CASA DE FLORENTINO SAGREDO

Acaba de recibir UN VAGÓN DE CAMAS en modelos muy surtidos y de última novedad, las que venderá a precios afinadísimos

Dormitorios completos, Despachos, Comedores, Aparadores, Armarios de luna, Lavabos y Sillas - Gran surtido en toda clase de material eléctrico Perfumería de todas las marcas más acreditadas - Comercio surtidísimo en Loza, Porcelana y Cristal - Vajillas completas a precios reducidos y toda clase de muebles, encontrará un inmenso surtido y a precios nunca vistos en

CASA DE FLORENTINO SAGREDO



El Somier NUMANCIA proporciona el placer de dormir bien. Usarlo es conveniente. Adquiéralo a su depositario para Briviesca y su partido



Quien no ha escuchado un aparato de Radio

PHILIPS

no sabe lo que son aparatos

Desea comprar Gramola, Discos y Agujas?



NO COMPRE SIN VER LA MARCA "REGAL"

Visite al Representante Oficial para Briviesca y su Partido

FLORENTINO SAGREDO

GRAN ALMACEN DE MUEBLES (el único en toda la Bureba)

CALLE DE JUSTO CANTON SALAZAR, 5

BRIVIESCA



Un bello paisaje briviescano

Función social del médico moderno

¿Cual es el papel del médico en los tiempos actuales? Su función se divide en dos partes: una técnica y otra social. La técnica viene derivada o impuesta por el carácter profesional y facultativo; la social—a la que hemos de referirnos en estas breves líneas—a la exigencia que la organización de la sociedad actual exige del médico moderno.

Es viejo lema «prevenir antes que curar» del mismo modo que en el Ejército se dice que la paz se consigue preparando la guerra.

La función social del médico radica, exactamente, en procurar todos los medios preventivos, eliminando cierto número de enfermedades que son fácilmente evitables con la práctica de normas de higiene elemental. Al médico cump'le enseñar estas normas y aún exigir de la autoridad, cuando es indispensable, la adopción de medidas imprescindibles para evitar la explosión de una enfermedad epidémica y el saneamiento o supresión de aquellas causas que hacen de ciertos males enfermedades endémicas.

Así, por ejemplo, en la lista de azotes humanos, se pueden considerar eliminados gracias a medidas preventivas enérgicas, el cólera, viruela, difteria, tifus etc.

Pero en el cortejo que preside el blanco caballo de la Apocalipsis, quedan muchos males que pueden ser eliminados o atenuados, al menos, con medidas profilácticas e higiénicas cuya ignorancia es actualmente inexcusable. Sirva de ejemplo el paludismo, tifus exantemático, tuberculosis etc.

Al médico corresponde aconsejar, dar normas de salubridad y vigilar el estado sanitario de la población para evitar muchos dolores humanos. Es el médico quien ha de cuidar la salud del cuerpo, del mismo modo que el sacerdote cuida la cura de almas. Su papel es mucho más elevado que la simple visita aún cuando esta se haga con toda probidad científica.

En contacto con el individuo puede vigilar sus normas de vida corrigiendo aquellos extravíos que totalmente conducen a dolores innumerables, a trastornos y aún contagios dentro de la vida familiar que destruyen la paz del hogar, disuelven la familia, célula fundamental de la organización del Estado.

Doctor Francisco Díez Melchor

Dicen de Castilla...

por María Cruz Ebro

¿Qué dicen de nuestra Castilla?

Quisiera que en mis oídos creciesen agudos pinchos; quisiera rechazar tantas y tantas palabras intencionadamente malas que han caído y caen sobre nuestros campos.

Se elevan voces calumniosas.

Castilla es árida.

Castilla es muda.

Y ahí están los bellísimos paisajes que admira el excursionista.

Ahí están las suaves y profundas tonadas que causan estupor a los maestros compositores.

En el Concurso Nacional de Música fué premiada una Colección de canciones burgalesas.

Su autor, Antonio José.

«Recoger canciones populares—dice el maestro—es tarea penosa en cualquier región, en Burgos el empeño ofrece grandes dificultades. En cambio los hallazgos son magníficos» España desconoce nuestro hermoso folklore burgalés.

Yo he tenido ocasión—regalo espiritual—de escuchar estas canciones populares interpretadas por aquel que fervorosamente vá por nuestros campos recogiendo estas espigas de oro y he sentido profunda emoción.

Siguiendo a mi padre inolvidable, he vivido en Galicia y he vivido en las Vascongadas.

De estos bellos rincones españoles ¿qué recuerdo se prende más perdurable en mi alma?

Muchas noches entre sueños creo

VICENTE ALONSO MANSO
asistir a las romerías gallegas y a las romerías vascas.

Me adormecen los saudosos alalás y se dibujan los dantzarixak armados de sus altos palos cuyas puntas están adornadas de manojos de cintas. Y en mi alma se eleva un suspiro que va a prenderse en nuestras ermitastellanas

Ermitas y viejos cenobios abandonados.

¡Qué pena...

El día que desde las columnas de este simpático semanario «La Voz de la Bureba» se elevó la entusiasta idea de la romería a Santa Casilda, sentí una gran alegría.

El acto castellanista que hemos celebrado aquí en Burgos en estos días con motivo de la conmemoración de los mártires de San Pedro de Cardaña abre la flor de una esperanza.

Al acudir a Cardaña, más que para honrar a los mártires—se ha dicho en estos solemnes actos—fuimos para levantar los corazones y el espíritu con el pensamiento puesto en España.

Y yo he pensado que una historia funciona mal cuando todo en ella es mutación y novedad; como funciona mal también cuando es conservación sin incremento evolutivo.

¿Qué hacer?

Armonizar el incremento renovador de las grandes mutaciones con la homogeneidad secular de la historia.

Sta. Casilda.... S. Pedro de Cardaña . Fresdelval.... Silos ... Vivar del Cid...

Nombres queridos que han de estar venerados en un altar sobre nuestra alma.

Pero al mismo tiempo tengamos abierto nuestro espíritu, tolerantes para recibir los anhelos justos. Que nuestro egoísmo no ahogue la rosa que es maravilla del cristiano.

Dicen que Castilla está muerta...

Y en estos días en oración solemne se nos ha dicho que Castilla es el corazón de España.

Tremenda responsabilidad!

Hermano que inclina la frente sudorosa sobre el surco abierto, labra bien la tierra.

Mira que de esa tu labor pende la felicidad de la patria.

Hermana Maestra en tu escuela rotunda de pequeños, labra, labra, bien tu tierra.

Mira que de esa tu labor pende la felicidad de la patria.

Hermano que sientes la divina inquietud de la ciencia, del arte, labra con intensidad tu campo.

Mira que de esa tu labor pende el buen nombre de la patria.

Demos todos aquellos que podemos dar y apretados unos contra otros, la mano en la mano, vamos a unirnos los castellanos para que no deje de latir «nunca» el corazón de España.

Que «nunca» nadie ésto pueda decir.

FÁBRICA DE JABÓN ALMACÉN DE COLONIALES

EL MEJOR JABÓN

“LA MARCA”

HONORATO GONZALEZ

Viuda de M. Temiño

Almacenes de materiales de construcción - Agencia de URALITA
Cementos Portland «Cangrejo», Carbones y otros artículos

Teléfono núm. 26

Briviesca

Pedid en todo buen establecimiento

Chorizos “MOVILLA”

SON LOS MEJORES

Fábrica: Avenida de don Juan de Ayelas (Briviesca)

CONFITERIA-BAR: Plaza Mayor, 1

Plaza Mayor, 25: Fábrica de Almendras - Ultramarinos

La almendra de Briviesca llevó su fama de Madrid a Calcuta de Italia a Flandes... pero la elaborada por Baldomero remontando la altura cruzó los Andes y andes o no andes... no la hay mejor.

Viuda de Baldomero Santaolalla

No deje de visitar en Burgos si desea comprar calzado

CASA EMILIANO

La casa más importante en calzado, últimos modelos y precios como ninguno

Moneda, 4 y Almirante Bonifaz, 5 - Teléfono 280

LICEO ZORRILLA, S. A. - BURGOS

Colegio internado modelo

Entidad sucesora de los Hermanos Maristas

BACHILLERATO OFICIAL Y LIBRE

Comercio y Primera Enseñanza

Pídanse informes: BURGOS, CONCEPCION, 18



Agustín del Pozo

BOTERÍA

Se construyen corambres de todas clases para vinos y aceites. Se hacen toda clase de composturas -Especialidad en la pez.-Se alquilan corambres para vagones

Calle del Duque de Frias

Briviesca

¡Burgaleses! ¡Forasteros!

DONDE MEJOR SE COME ES EN

CASA POTOLAS

¡Excelso Chacolí lo vende únicamente POTOLAS! ¡Los mejores vinos, POTOLAS! Y todo lo mejor, POTOLAS

ALCALÁ ZAMORA, 17

BRIVIESCA

El más acreditado, el más concurrido, es el afamado comercio

CASA BELTRAN

El que antes recibe las últimas novedades

antes de hacer sus compras visiten esta casa y consulten precios y calidades en la formal Casa de Tejidos, por su Precio Fijo

CASA BELTRAN

la que también pone a su disposición un surtido muestrario con las últimas novedades que han salido

Apresúrese a hacer sus compras en la

CASA BELTRAN



Calle de Alcalá Zamora. Al fondo la Iglesia de Santa Maria

“NEC DIMITAS”

Cuando se discutía en el Parlamento el artículo 11 de la Constitución, el gúten, por su hondo amor a España y a Castilla, inició en Burgos, la constitución de un Centro de Estudios Castellanos, similares a los que de igual orden existen en Cataluña, Vasconia y Galicia, protegidos por las Diputaciones, Ayuntamientos, Cámaras de Comercio e Industria, Bancos, Fábricas, Círculos de Recreo y particulares que contribuyen con importantes cuotas para el desarrollo de los dichos Centros de Estudios, en los que se abarca cuanto puede ser útil a la vida material y espiritual de las regiones respectivas.

A la vista tenemos el folleto de propaganda del Centro de Estudios Castellanos que se iniciaba y en su primer hoja decía:

«Centro de Estudios Castellanos.—
Al público: Castilla, Alma Máter de la Tierra Hispana, ecuaníme y austera, repudió siempre todas las exaltaciones reclamando supremacías o privilegios regionales, y generosamente perdonó todas las ofensas, en holocausto a sus fervores del amor a España.

«Ante las actuales inquietudes que pudieran poner en graves riesgos la integridad nacional, y que, desde luego, son funesto manantial de recelos y rencores dentro del solar patrio, tiene Castilla el sagrado deber de intervenir en la fraterna contienda, para que su amor y su prudencia no se confundan con suicidas abulias, con innobles perezas y menos aún con desmayos de valor.»

«En tiempos del Augusto de la Casa de Austria, pensó Europa en el reparto de nuestro suelo, y si entonces el germen de descomposición hubiera saltado por sobre nuestras fronteras, no obstante la desolada situación de España, hubiera surgido de cualquier Cardeña o Castrillo de Duero el corazón esforzado que, en el empobrecido cuerpo nacional, reprodujera el milagro de “levántate y anda”.

«En el presente siglo no surge la virulencia del morbo, de fuera a dentro, sino inversamente cual lepra repugnante destructora de un cuerpo, cuyos miembros y órganos tienen cada uno su propio funcionalismo, pero siempre regidos en sus respectivas dinámicas, por un único espíritu vital.

«Si la invasión destructora viniera de fuera a dentro, el alma de Castilla aizaría sus inmortales pendones y aprestaría las mesnadas para vencer o morir, sin más preparaciones espirituales; pero en el caso de nuestro momento histórico actual, no quiere Castilla hacer sonar los clarines bélicos y sí presentar la nobleza de su pecho en defensa de la salud de la Patria, no llevando en

«las manos instrumentos de muerte, «sino sólo en el cerebro ideas regenerativas de una acción continua de saneamiento y reconstrucción de la robusta vida nacional.

En otro punto del mismo folleto dice:

«Castilla, la de las seculares democracias políticas y sociales, y la de las gentiles aristocracias espirituales, nunca descendió de la excel-situd de un pensamiento al ruedo de las disputas y de los agravios; y, «como la buena hermana vieja, vestida de parda estameña, pura y austera, labora sin cesar en penosa y fecunda tarea, con dulce sonrisa de perdón para los agravios de sus inquietas hermanas, sin pesares ni envidias, porque lo más saneado del patrimonio familiar, se invierte en espléndidas galas para ellas.

«Pero en el ruedo cesaron las estridencias, el amenazador puño se viste de guante suave. La más elemental previsión hace precisa la costura de malla.

«Renovarse o morir es ley biológica ineludible, y el alma de Castilla precisa una honda renovación en demanda de un derecho a la vida, si su parda estameña no ha de servirle de mortaja.»

Por aquella misma época, circuló profusamente por toda la provincia un artículo con el título «Vosaltres Sois», propugnando por el ferrocarril directo a Valencia, el directo a Burgos y la terminación del de Santander; por las concesiones de Puertos Francos a Valencia, Cádiz, Coruña y Santander, poniendo una línea de carabineros en la frontera catalana, expugnando de la Junta de valoraciones arancelarias a todos los catalanes y suprimiendo a los vascos el concierto económico.

Resultado de toda esta labor fué: mucho himno a Castilla, mucho desempolvar viejos papeles y mucha protesta en las tertulias de café.

Cierto es que el Poder Público, se hallaba entonces, no ya mediatizado, como hoy, por catalanes y vascos y otros chupócteros que, por un *fatio ut fatias*, detentaban la voluntad nacional y tirando por los suelos la enseña de la Patria, imponían a toda España el santo y seña de ser ciegos, sordos y mancos, sino que ellos mismos eran el Poder.

No hemos de memorar los incalificables agravios que individual y colectivamente afrontan a todos los españoles, ni las rebeldías que, como de poder a poder, humillan a la representación nacional, quien en vez de actuar quirúrgicamente sobre el cáncer, quiere curarlo con fórmulas de vaselina y cerato simple.

Estos paliativos solo sirven para agudizar el mal.

Los Estatutos son no solo auto-

ma, sino una pantalla hipócrita para ocultar la finalidad de la conquista económica del resto de la nación.

No hace mucho un financiero de Barcelona significaba que la venta de tejidos de algodón de Cataluña alcanzaba a novecientos millones de pesetas, de los que un veinte por ciento procedían de demanda de consumidores de la Península y el veinte por ciento restante de las plazas del Norte de Africa, pero que, habiendo sido desahojados de éstas por el Dumping Japonés, solo podía resolverse el conflicto por medio del arancel, para que se forzara el consumo peninsular, añadiendo que, siendo el pensamiento del Gobierno de la República fomentar el cultivo de algodón en provincias no catalanas, era indispensable que esta producción naciera con un impuesto progresivo que hiciese imposible la competencia a los tejidos catalanes.

Este botón de muestra del inmenso paquete conque el egoísmo catalán trata de agarrar a las demás regiones, tiene ya copistas en Vizcaya y Guipuzcoa, las cuales, después de estar durante muchos años disfrutando el enorme beneficio del concierto económico, que significaba pagar la mitad de las tarifas del timbre y derechos reales y no digamos de la contribución industrial y territorial, se alzan en verdadera rebelión contra el Estado.

Un viejo aforismo latino dice «Nec dimitas margaritas vestras ante porcos», cuya traducción libre quiere decir: «No vayáis a San Sebastián a hacer el primo» y también «no sepultéis centenares de millones para hacer en Bilbao otro tubo de la risa». Estas son las traducciones literales; sin embargo, una vedette del Teatro Marín de Madrid le dijo recientemente a un exministro que la verdadera traducción es «Los puercos no deben derramar perlas de contribuyentes ante las margaritas».

Nosotros entendemos que la traducción literal es «No arrojéis margaritas a los puercos»

José Nieto Mendez

Burgos, Agosto 1934

El precio de este número extraordinario es de **25 céntimos**, aunque en la cabecera dice diez, por haberse olvidado corregirlo.

¡Briviescanos! comprad el extraordinario.



Puente Romano

De nuevo cabalga el Cid

Siglos ha que los moros partieron y las costas de España dejaron; y los héroes que los expulsaron en las tumbas gloriosas se hundieron.

Ya, el reposo de los Capitanes no le turba la ida morisma; hoy el sueño de aquellos titanes le desvela el fantasma del cisma....

No hay «moros en la costa» sino en la propia entraña:

hay moros tierra adentro que gritan: ¡muera España! ¿Echaremos «tres llaves» al sepulcro del Cid?... ¿O abriremos sus puertas, para que el Adalid cabalgue fulgurante sobre su alada silla y conquiste de nuevo tierras para Castilla?...

¡Tierra de Burgos, mi tierra! ¡Tierra madre de regiones! ¿Qué hija tuya, en son de guerra, inquieta a tus campeones?

En tierras de «nuevos moros» está empeñada la lid; ¡rotas sus tres cerraduras de nuevo cabalga el Cid!...

Arsenio Arechavala

Briviesca, agosto 1934.

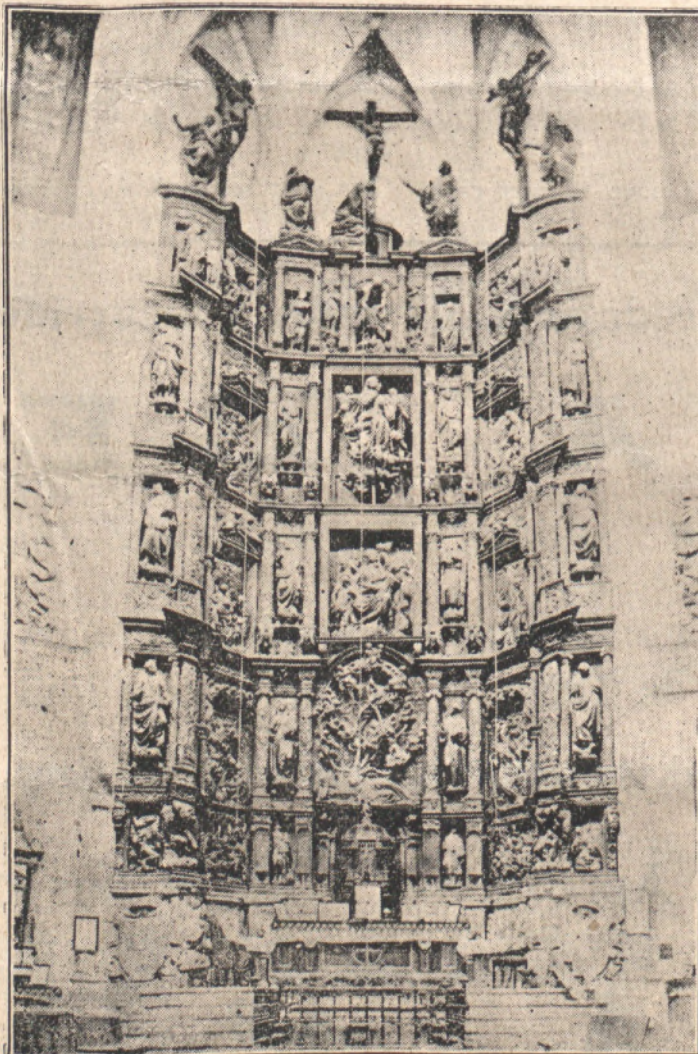
G. BAÑUELOS OCULISTA DE LA CASA DE SALUD VALDECILLA

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

Plaza Mayor, 67, 1.º

Teléfono 150

Burgos



Retablo de Santa Clara.—Monumento nacional

La Puerta del Sol PRECIO F/JO

Tejidos, mercería y géneros de punto, boinas, camisas y corbatas
Ropas hechas
Camisas y pantalones azules, medias, calcetines, corsés-fajas, vestidos y trajecitos para niños, Sandalias zapatillas y alpargatas
Siempre novedades

ALCALÁ ZAMORA, 12 BRIVIESCA

Se admiten esquelas mortuorias para publicar en este semanario, a precios muy económicos, desde tres pesetas, en adelante.

Por exceso de original y falta de tiempo, nos vemos precisados, sintiéndolo mucho, a dejar de publicar varios artículos de nuestros colaboradores, los cuales les insertaremos en el número próximo y sucesivos.

ANALES BRIVIESCANOS

Invitado gratamente por «La Voz de la Bureba» a colaborar con mi modesta pluma a cantar las glorias de la ciudad que me vió nacer, accedo gustoso dedicándole estos años que en mis ratos de investigación he podido recoger de diversos archivos, hasta tanto que, no tardando pueda ofrecer al público la *Historia* completa de la ciudad.

**

Época prehistórica. En época de difícil determinación, tribus ibéricas fundan, en la cuesta de San Juan, la ciudad de Briviesca, conocida por los antiguos con los nombres de *Urbisca*, *Vuruesca*, *Virdubescia*, *Virovesca* y *Burbesca* (ciudad del Vesga).

Época Romana. Los geógrafos romanos colocan a Briviesca en el país de los Autrigones, confinantes con los Cántabros. Plinio dice que los Autrigones serían diez ciudades y como más principales nombra a *Tritium*, que es Monasterio de Rodilla, y *Vironesca* Briviesca. Por nuestra villa pasaban dos de las principales vías o calzadas romanas: La de Tarragona a Astorga y la de Foncaea a Briones y al Pirineo.

Año 455 de J. C. En el ruidoso pleito de Silvano, obispo de Calahorra, escriben a Roma las principales personas de Calahorra, Tarazona, Cascante y Briviesca.

753 Alfonso I «El Católico», prosiguiendo sus conquistas, invade la Bureba y la Rioja y puebla a Briviesca.

Siglos IX, X y XI. Florece la vida monástica en la Bureba. En nuestra villa se citan como dependientes de San Félix de Oca, las Iglesias o monasterios de San Cipriano, San Tirso, Santa Eulalia y San Pedro, de filiación benedictina.

939. Sábado, 1 de Junio. Un fenómeno igneo, venido de la parte del mar, incendia varias ciudades de Castilla, entre ellas Castrojeriz, Burgos, Briviesca, Calzada, Pancorbo y Belorado.

1019. El conde de Castilla don Sancho García abre por Burgos y Briviesca el camino de Santiago para los peregrinos que iban a la tumba del apóstol.

1032 Por muerte alevosa de don García pasa Briviesca a poder de Sancho «el Mayor» de Navarra.

1054 Derrotado Don García y muerto en la batalla de Atapuerca, Fernando I de Castilla incorpora a sus dominios Briviesca, Montes de Oca y parte de la Rioja.

1067 Sancho el de Penalén se apodera de Briviesca.

1075 Alfonso VI «de Toledo» la incorpora nuevamente a Castilla.

1075 Alfonso VI da a la iglesia de Burgos la iglesia de Santa María de Briviesca.

1080 Juntamente con otras ciudades es dada Briviesca en juro de heredad a Rodrigo Díaz, más conocido con el nombre de el «Cid Campeador».

Siglo XI.—Venida de Santa Casilda a tierras de Briviesca (Buezo).

1121 Al disolverse el matrimonio de D.^a Urraca con Alfonso I «el Batallador», éste retiene la villa en su poder.

1123 Alfonso VII «el Emperador» recupera a Briviesca.

El rey para demostrar su amor a la villa la dió «fuero» este mismo año. Para recompensar los buenos servicios de Pedro Velaz, vecino de Piernegas, le dió el heredamiento que el Rey tenía en Briviesca, que era: La tierra de labor de San Tirso, que estaba en Santa María y Mercadillo y su molino cerca del Palacio y la iglesia de Santa Cecilia.

1146 De este año hay una memoria de Pedro de Virviesca, que es el arcediano más antiguo de la villa que se conoce.

1158 Sancho «el Sabio» de Navarra con un grueso ejército se apodera de Logroño, Entrena y Briviesca.

1175 1178 Alfonso VIII «el de las Navas» invade victorioso las tierras del rey Sancho de Navarra. Con esta victoria incorporó definitivamente a Briviesca a la corona de Castilla.

1177 Don Diego Lope de Haro asume el gobierno de la Bureba y Briviesca.

1214 Don Diego Lope de Haro y su mujer Doña Toda mandan los diezmos del mercado de Briviesca para la enfermería de los monjes de Nájera.

1250 De este año hay memorias de las iglesias de Santa María, San Andrés y San Acisclo, de Briviesca.

Siglo XIII Antes de finalizar el siglo XIII pasa la villa de Briviesca a ser posesión de un ricohombre de Castilla, válido del Rey D. Fernando, llamado D. Gómez Ruiz de Manzanedo. Por muerte de D. Gómez Ruiz pasó a su hijo Doña Juana Gomez, casada con el infante D. Luis, hijo del Rey San Fernando.

1270 Alfonso X «el Sabio» concede al Monasterio Real de Huelgas, siete judíos del Barrio de Santa Cecilia, de Briviesca. Esta concesión fué confirmada por Sancho IV en 1286.

1290 En este año los judíos de Briviesca pagaban 11.700 maravedíes, que eran aplicados al reparo de la fortaleza.

1305 Doña Blanca, hija de don Alfonso de Portugal, y abadesa de las Huelgas, compra a doña Juana Gómez de Manzanedo la villa de Briviesca, que pasa a ser feudo suyo.

1313 A petición del Ayuntamiento, doña Blanca concede a la villa el Fuero Real con algunas modificaciones propias de la localidad.

1316-1319 Traslada doña Blanca el Barrio de Allende al sitio que hoy ocupa la villa, y la puebla. Traslada igualmente la iglesia de Santa María desde las afueras a dentro de los muros y compra los solares para levantar la actual colegiata.

1321 Muere doña Blanca y por su testamento deja al Rey a Briviesca, a condición de que pague a los cabezaleros de la Infanta cierta cantidad de maravedises y mantenga siempre a la villa y Colegiata en sus fueros y privilegios.

1321-1325 La villa de Briviesca, en rasgo de admirable patriotismo ofrece al monarca servirle con 160.000 maravedises para ayudar a pagar a los cabezaleros de la Infanta, y ser villa del Rey. 1.325-Alfonso XI en atención a que la villa le había servido los 160.000 maravedises, la exime, para siempre jamás, de todos los servicios pedidos, ayudas, pechos etc. que fueran derramados por el reino, salvo los forzados.

1339. Alfonso XI concede a la villa la *Escribanía* pública a condición de que sus rentas se destinen para la obra en la cerca o muralla.

1360. Pedro I «El Cruel», establece su cuartel general en Briviesca para luchar contra su hermano don Enrique. En esta ocasión el rey concentró en la villa 5.000 hombres de a caballo y 10.000 hombres de a pie.

1366. Las tropas de don Enrique toman la plaza fuerte de Briviesca. En este mismo año y en unas Cortes celebradas en Burgos, concede a Burgos la villa de Briviesca.

1370. Ocupa el arcedianato de Briviesca Pedro Rogerio, elegido Papa en 1371 con el nombre de Gregorio XI.

1370. Es dada Briviesca en pro-

VICENTE ALONSO MANSO



Claustro herreriano del Hospital

piedad a don Pedro Fernandez de Velasco, de la familia de los Condes-tes, en cuyo poder siguió hasta el siglo XIX.

1387. Célebres Cortes de Briviesca por Juan I. Por la importancia de sus decisiones, éstas Cortes forman época en la historia de la legislación española.

1424. El conde de Haro funda el convento de Santa María de los menores o de San Francisco, extramuros de la villa.

1437. Se establece en Briviesca un beaterio de monjas, que el año 1445, gracias a la protección de la condesa de Haro, se erigió en Monasterio con el nombre de Santa Isabel. El primitivo Monasterio estuvo junto al actual de Santa Clara, aunque más inmediato al río Oca.

1440. Solemnísimas fiestas que con motivo del recibimiento de doña Blanca de Navarra, hizo el conde de Haro, don Pedro Fernández de Velasco, en la villa de Briviesca, cuando la princesa vino a desposarse con don Enrique IV.

1455 1502. Ruidoso pleito entre Briviesca y Pancorbo acerca de cuál de las dos villas había de denominarse cabeza de la Merindad de Bureba. Fueron concedidos iguales derechos a Briviesca que a Pancorbo.

1486. Estando la villa atacada de la peste, pasaron los alcaldes y regidores junto con los cabildos de Santa María y San Martín, en procesión a Santa Casilda e hicieron voto de guardar solemnemente la festividad de la Santa en cada año.

Lo mismo hicieron en 1686.

1520 El Condestable D. Niño Fernández de Velasco, ante el maliz que tomaban los sucesos de las Comunidades en Burgos se refugia en su villa de Briviesca. En esta ocasión gran parte del Consejo Real con su presidente se trasladó a nuestra villa.

1523 Muere en Medina de Pomar la virtuosa dama doña Marcía de Velasco, hija del Condestable. En su testamento consigna un capital considerable para fabricar en Briviesca el Monasterio de Santa Clara y el Hospital de Nuestra Señora del Rosario, intramuros.

1524 8 de Marzo.—Carlos V cenó y pernoctó en Briviesca; el 9 al medio día salió para Monasterio de Rodilla.

1563 Inundación de Briviesca en los días segundo y tercero de Pascua del Espíritu Santo, que causó pérdidas incalculables en casas y campos.

1565 Abril.—Como consecuencia de la inundación y depauperación se declara la peste en la villa, causando horriblos estragos. Murió cerca del tercio de la población.

1599 La villa hace voto de guardar la fiesta de San Roque por verse libre de la peste que asolaba a toda la comarca.

1632 Felipe IV en atención a que la villa le había servido con tres mil ducados para la guerra de Italia, aprueba los capítulos y acuerdos hechos sobre la elección y oficios de Regidores y otros (votaciones, cuadrillas, alcaldes.)

1667 La familia de Torre Soto adquiere los solares para edificar la Capilla del Sagrario en la colegiata.

1680 Inundación que se llevó el

1.807-1808 A fines de diciembre de 1.807 los franceses se establecen en Briviesca. Ocuparon la villa durante toda la guerra.

1.808-15 De Julio. Pasa José Bonaparte por Briviesca camino de Burgos.

1.837 Espartero establece su cuartel general en Briviesca, y desde aquí manda su dimisión al gobierno, la cual no le fué aceptada.

1.852. 1 de Julio. Supresión de la Colegiata.

1.856 Permuta de la casa, de la villa, sita en la Plaza Mayor entrada a la de Medina, por la llamada casa del arcediano, calle de Santa María, núm. 1, para Ayuntamiento. Esta fué casa señorial del marqués de Torre Soto y pertenecía a la Colegiata.

1867. Destrucción de la torre de San Martín por la Junta revolucionaria con pretexto de ornato de la villa.

1875. Incursión de Pérula por la Bureba.

Miguel Salas del Val

GARAGE ANDINO BRIVIESCA

¡LABRADORES!

¡HORTELANOS!

¡AGRICULTORES!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y quedarán destruídos.

Venta: Principales Farmacias y en la del autor: R. Hortigüela

COVARRUBIAS (BURGOS)

Fábrica de Velas de Cera y Bujías Esteáricas

Cera en pasta: el mejor brillo para suelos, muebles, etc. se obtiene con las marcas KEROS y BORO.-Velas litúrgicas para el culto divino, fabricadas con arreglo a lo que nispone la Sagrada Congregación de Ritos.-Pastillas para lujar calzado y correaje, marcas registradas, Sucesores de Domiguez-Vitoria, el «Huevo» y «Numancia».

JULIÁN DIAZ-GÜEMES

FABRICANTE

Carnaubas blancas y amarillas puras, Cerecinas, Cera Rusa, Cera blanca en hoja, grumo y panel y amarillas de todas procedencias

Fábrica y Oficinas: Santa Cruz, 2 y 4 - Apartado de Correos 11 - Teléfono 227 - BURGOS

PARA CASA DE NOVEDADES

“LA FRANCESA”

Tejidos de todas clases - Pañería y Sastrería

Pancorbo, 17

Briviesca

MILAGROS ARNAIZ

TEJIDOS - NOVEDADES - GRAN CAMISERÍA

Tintorería Masip (Sucursal de Burgos)

CALLE MAYOR, 7

BRIVIESCA

JOSE QUINTANA

Despacho de carnes de vaca, ternera y lechazo

Plaza Mayor, 15

Briviesca

Tejidos

Barrasa

PRECIO

Novedades

Barrasa

FIJO

Camisería

Barrasa

Pañería

Barrasa

Sastrería

Barrasa

VERDAD

ANGEL BARRASA

Plaza Mayor, 14 y 16

BRIVIESCA MONUMENTAL

‘Nuestra Señora de la Asunción’

Bajo la penumbra ancha y fresca de la nave central de la ex Colegiata, se ofrece al amante del arte una perspectiva dorada y monumental. Es el magnífico y suntuoso retablo barroco que el preclaro briviescano don Manuel Quintano Bonifaz, mandó elevar a sus expensas cuando la primitiva fábrica ojival de la Colegiata, hubo de ser transformada en neoclásica, porque crujía ruinosa.

El día de Nuestra Señora, es día de ornamentos albos; el presbiterio viste damascos blancos y el altar mayor está cuajado de rosas encendidas. Las campanas aletean en la torre como palomas atadas y las ondas de su tañido, pasan encima de la calma de Briviesca cayendo en la mies, en las eras, y en las huertas... Llamen a la Salve.

Nuestra Señora de la Asunción resplandece en la hornacina central del retablo.

Es una bellísima imagen sedente que corresponde a los comienzos del renacimiento español-borgoñón de principios del siglo XVI, con reminiscencias de la época ojival a juzgar por su indumentaria de largo brial y abundosos pliegues, que nacen de la cintura y el busto, ceñidos ambos, por el mismo brial en forma de corpiño, ajustado al talle y semicerrado por un cordón recamado de oro. El tejido está decorado con amplias flores góticas y el procedimiento del estofado es igualmente gótico a saber: dorada la estatua totalmente y policromada por encima del dorado. El peinado ondulado del cabello cae abundantemente sobre el hombro y la espalda, estando, el rostro impregnado de su nobleza y serenidad admirable. La dulce expresión de su mirada va dirigida al pueblo, como en casi todas las imágenes de su época y el amículo no toca su cabeza, sino que cae graciosamente al desgaire sobre los hombros, dejando admirar la extraña esbeltez del cuello.

La posición del niño desnudito que apenas cubre su honestidad con un ligero paño y la ausencia en la virgen de los símbolos consabidos: la manzana emblemática o el pomo odorífero de la virtud, son detalles que nos permiten situar a esta imagen en los primeros años de la decimosexta



centuria, es decir, en pleno periodo de transición, mezcla de gótico y renacimiento. Ejemplar muy apreciable dentro de la iconografía mariana no tanto del ciclo artístico a que corresponde, cuanto de la escultura española, que a partir de esta época obtiene un gran incremento en su desarrollo, hasta que logra colocarse en unión de la italiana y con escuela propia, a la cabeza del mundo.

Ante esta imagen patrona de Briviesca, el pueblo católico se congrega una vez al año para rendirla homenaje de fevor y de fé.

A la hora crepuscular del 15 de Agosto todos los años, el órgano de la ex Colegiata esfuerza sus viejas gargantas, desbordándose en una trompetería de victoria que truená magna y torrencial, mientras las gentes creyentes, entonan la plegaria popular y emocionante de: ¡Dios te Salve...!

Los cuatro ministros de capas pluviales como otros tantos triángulos de tisú, se apoyan en sus cetros de plata y el preste ofreció a la virgen en aromáticas columnas de vellones y bolutas, los rituales golpes de incensario.

Enrique Gálvez-Cañero

JULIÁN GONZÁLEZ
FÁBRICA DE HARINAS
ABONOS MINERALES Y CEMENTOS
ARCO MEDINA

Compre usted sus
MUEBLES
y artículos de viaje en

ALMACENES GUTIÉRREZ

EXPOSICIÓN: Paloma, 1 - BURGOS
DESPACHO: Paloma, 14 al 40

Desde el mueble económico al de verdadero lujo a plazos y al contado

BASTIDA Gran Comercio de Tejidos y Sastrería

Casa fundada en 1880

Géneros ingleses - Confección esmerada - Géneros de punto Camisería Canastillas para novias - Últimas novedades

Precio Fijo - Precio Fijo

PLAZA MAYOR

BRIVIESCA

EN SERIO

—¿Qué periódico debe usted leer con preferencia?

Carísimo lector. Sin discusión, sin disputa, sin duda alguna, el de tu provincia, el de tu pueblo.

¿Por qué? Por muchas razones.

1.ª Porque a los habitantes de la provincia de Burgos por ejemplo, lo que más nos interesa saber, son las noticias de nuestra querida patria Chica.

2.ª Porque es conveniente que sepamos el desenvolvimiento y marcha de nuestra Diputación, Ayuntamiento y demás entidades burgalesas.

3.ª Porque no debemos ignorar, cuales son los problemas principales a resolver en «nuestra propia casa» y...

4.ª Porque nos conocemos todos, aunque solo sea de referencia.

Hoy nos invade una gran fiebre de saber, y de correr.

No ha muchos años, señalábamos como cosa rara al que compraba y leía un periódico y costaba cinco céntimos.

En la actualidad, es lo más corriente y común, comprar y leer dos y valen el doble.

En nuestra frívola y alocada juventud ¿quién no se gasta ¡además! todas las semanas cincuenta céntimos en prensa ilustrada, aunque desgraciadamente no se vea la ilustración en la mayoría de los casos? Pocos... muy pocos.

Y nuestros sencillos e inconscientes obreros; ¿no les vemos todas las mañanas leyendo cada uno «su» papel, camino del tajo, de la obra o de la fábrica?

¿Qué leen? La prensa de Madrid. Muchos «su periódico» (!)

Visitemos los centros donde se reúne la gente, como cafés, bares, tabernas y barberías: en todos encontraremos dos, tres y hasta cuatro diarios de Madrid: de la localidad y de la Provincia ¡ninguno! salvo raro establecimiento.

¿Qué quiere decir esto? Sencillamente que no tenemos amor a nuestro pueblo ni a nuestra provincia; y que nos importa un rábano lo que corre, pasa y sucede en ella. Sin embargo, buscamos con avidez en los grandes rotativos, la noticia de bulto y de más actualidad.

No importa que la noticia, sea de España, de la China, Alemania o del Japón. Para... (me resisto a escribir) muchos españoles, de alguna manera hemos de llamarles, tienen más interés las noticias extranjeras que las de nuestra Nación.

Así vemos empresas periodísticas que con grandes titulares publican noticias aviesas, torcidas y mal intencionadas, escritos por articulistas desaprensivos y a sueldo, que con el fin de ensalzar algún «personaje» o enfocar asuntos que sólo a ellos y sus empresas favorece, emplean cuatro y cinco columnas de paja y prosa para no decir nada en concreto y embrollarlo todo, y embabucar a tontos.

Pero lo más lamentable de todo esto, es el que gran parte del público se lo traga como si tal cosa, comentándolo más tarde a su sabor y capricho, a pesar de no haber entendido una palabra de lo que leyeron, pero se dan el pote de leer el artículo de fondo aunque están muy lejos de entender y mucho menos penetrar en el fondo del artículo.

Cuando esto sucede y la «cosa» lo merece, el periódico de la capital que está siempre al tanto de todo, da la voz de alerta a sus lectores, explicando el «caso» con toda claridad para que no se dejen engañar de vividores y «señorones» de poco más o menos diciendo lo

que a su juicio es y nada más. Para esto no necesita el periódico sino veinte o treinta líneas.

Otras veces, es el notición que viene de allende el mar y nos cuenta sucesos terribles de lobos, fieras, bandidos, estragos, incendios, locos, atracos, matanzas, ruinas, terremotos, desolación, ¡qué se yó, el caos por una perra gorda!

Estas «tragedias», para muchos, es un plato exquisito.

Nada importa que todo ello sea una mentira fraguada en imaginación fantástica y de fácil inventiva y que ésta se escriba en torno a la mesita cristalina de elegante bar, saboreando una jarrita de fresca y dorada cerveza. La cuestión es mentir y fantasear.

Aquí es cuando cargan la mano detallando pueblos que no existen, fingiendo telegramas imposibles de recibir, publicando los nombres de las víctimas según van saliendo por la ventana de su imaginación, colocando grabados y fotografías, mentira para hacer más interesante, sugestiva y sensacional la narración de la calamidad.

Cuando tratan tan sólo sucesos fantásticos e hiperbólicos, aún pueden pasar. Lo peor es cuando publican crímenes repugnantes que deberían estar mil veces prohibidos y castigada su publicación con todo rigor, para que ciertas monstruosidades no saldrían jamás a la superficie. Cuando alguna de estas hecatombes o sucesos están dentro del terreno de la verdad, el periódico de la capital da la noticia extractada en 15 líneas con los nombres y apellidos de los protagonistas del suceso que generalmente *no les conocemos*, y por consiguiente, el interés queda reducido a menos de la mitad, o da la noticia someramente cuando se trata de asuntos en que la moral puede ser menoscabada.

¿Pierde algo el periódico en interés porque no lleve sus columnas de balago y farraguismo? Creemos que no. Todas esas noticias y noticiones hacen muy bien no publicarse porque... *ni nos hacen falta ni nos interesan*. Lo verdaderamente lamentable, triste e incalificable, es que se encuentran dos, tres o más personas de Burgos en la calle, el café o en alguna reunión y se establezcan diálogos por el estilo.

—¿Qué tal seguirá don fulano del susto que le dieron anoche unos atracadores?

—¿Qué nos dice V!.. ¡Si es pariente nuestro! No sabemos nada.

—Pues si... Anoche leímos la noticia en la prensa local.

—Nosotros como no leemos más que la prensa de Madrid, no nos enteramos. Además... como los periódicos de la capital valen tan poco..., vienen tan sosilones que se caen de las manos.

—No señor..., no es verdad.

Los diarios de la capital, como todos, unos días vienen plétóricos de noticias interesantes y otros no, exactamente lo mismo que les pasa a toda empresa periodística.



Bella vista de una capilla de Santa Maria

Lo que hoy es que le leen ustedes con mucha frialdad, sin afecto, sin cariño, sin amor.

No sienten el orgullo de decir ¡esto se hace y se tira en mi pueblo!

Si en lugar de desacreditar el periódico local y tomarlo muchas veces a zumba y chirigota, le prestáramos nuestro apoyo moral y material suscribiéndonos a él, y dándole nuestro anuncio para poder cubrir gastos y pagar con esplendor a todos sus colaboradores y componentes; veríamos surgir firmas prestigiosas, sensatas y ecuanimes, que tendrían un rico valor artístico y literario, capaces de elevar su prensa a la altura de esos que se tiran en las grandes ciudades y que comenzaron por humildes semanarios y hoy son grandes ratativos, con una fuerza de opinión arrolladora ¡cómo no!

Protejer y amparar al periódico de la provincia o pueblo que le vió nacer, es mirar por los intereses de tu región, de tu propia «casa» y de tus hermanos.

Es un deber de conciencia no solamente ayudarlo, sino defenderle contra los ataques de ciertos ingratos y desaprensivos seres que desconocen su valor.

El periódico de la provincia o de la localidad, siempre trae lo que debe traer y nada más.

No son periódicos de inventiva y fantasía, sino de ideas y de interés local.

Además, tienen corresponsales en todas las cabezas de partido y pueblos importantes que constantemente te dicen lo que ocurre en la provincia, que es lo que principalmente nos interesa a todos. Hoy, tal cual van las corrientes modernas, necesitamos leer dos periódicos: uno de Madrid y otro de la provincia. Cuando no se pueda leer más que uno, leamos con preferencia el de la provincia, por las razones apuntadas.

V. Villamiel

Briviesca, Agosto 1934

LA MEJOR BEBIDA
CERVEZA

LA MEJOR CERVEZA
‘EL LEON’

DEPOSITARIO: JULIO DE LA PEÑA

Serrería mecánica - Construcción de cajas para embalajes - Almacén de maderas

Propietario: JUAN ABASCAL Briviesca

Lo que dice el primer Gestor Provincial para "La Voz de la Bureba"

VICENTE ALONSO MANSO

El Sr. Pagaza me recibe sonriente y benévolo ofreciéndome su mano que estrecho con efusión y tomando asiento, que me ofrece con su peculiar simpatía, empiezo el interviú para mis queridos lectores.

Primero, dime ¿qué opinión te merece «La Voz de la Bureba?»

—Muy bien, me parece un órgano local muy simpático y de gran conveniencia para Briviesca, y más que para Briviesca para los pueblos de la Bureba, donde seguramente a mi juicio ocasiona más ventajas, y donde en cada uno de los cuales debiera tener un corresponsal, esto creo es muy importante, y no debieran dejar de hacerlo aún a costa de sacrificios.

—¿Cuáles son, amigo Pagaza, los fines más interesantes a que atiende la Diputación?

—Muchos y tan importantes, como son: Asilos, dementes, Hospitales, maternidad y vías y obras provinciales; todo ello atendido convenientemente por personal competente, y de tal celo y laboriosidad que a estos se debe principalmente se cite este órgano provincial como modelo; es prueba evidente de que el juicio que yo formo es exacto y justo, el que fué la única Diputación de España a quien felicitó la Dirección general.

En el asilo se deja sentir la falta de calefacción (aunque se suple con alguna estufa) problema que no se pudo acometer hasta la fecha en que yo cesé por no permitirlo la situación económica. Los dementes se mandan a Valladolid y Santa Agueda, siendo conveniente advertir que sólo este problema cuesta a la Diputación 600 pesetas diarias.

—¿Se ha hecho alguna gestión para construir o habilitar algún manicomio provincial?

—Sí, se hicieron gestiones encaminadas a ese fin, pero nos salieron al paso varios inconvenientes por lo que respecta al Monasterio de Oña que se desistió por el momento, mas sin perder la ilusión de llegar a conseguirlo.

—¿Y de Vías y Obras?

—En vías y obras provinciales, se desarrolla una labor tan intensa como los recursos lo permiten: en este aspecto se deja la conservación pues por el gran número de kilómetros construídos no puede la Diputación atender esta necesidad como ella quisiera, y su estado muchas veces requiere, haciéndose preciso que los pueblos interesados, dando perfecta cuenta de ello cooperen al esfuerzo que la Diputación realiza, haciendo de vez en cuando algunos arreglos por prestación personal.

—¿Y de tus gestiones como diputado ¿qué puedes decirme?

putado o gestor es ficticia, y generalmente se le acumula un mérito que en realidad no tiene; es preciso que el público sepa que la mayoría de las veces que acude a la Diputación van a ejercitar, solicitar o reclamar un derecho, y que siendo así pueden perfectamente prescindir de tal intermediario. En este partido judicial se comenzaron durante mi gestión los siguientes caminos vecinales: Briviesca a La Vid y Vileña, Barrio de Diaz Ruiz a Solduengo, Salas de Bureba a Padrones, Quintanaopio a Madrid de Caderchas, Trespaderne a Cillaperlata, y otros quedaron en tramitación.

—Bueno, con sinceridad, Pagaza, dime algo de los hospitalizados, asilados y reclusos por tu mediación?

No sigas, que no tengo una estadística y si la tuviera no la facilitaría, pues creo que a nadie se le debe recordar su desgracia y además no existe más mediación que el derecho que le dá su situación y la obligación que el gestor o diputado tiene de atender a quien tiene la doble desgracia de no saber ejercer sus derechos.

—¿Confía V. en la disposición y tenencia de trigos?

—No, no tengo fe en ella por muchas causas que aquí omito por razones especiales que en otra ocasión aclararé, porque no saliendo de Madrid no se palpa las miserias, ruindad y rivalidades de los pueblos, y así se comprende que den disposiciones que para cumplir las o acogerse a sus beneficios, precisa la intervención de varios vecinos.

—¿Qué te parece la actuación del Alcalde?

—Bien, dentro de su cometido me parece muy acertado y digno de elogio, aunque con varios puntos expuestos a controversia.

—¿Y de repoblación forestal? Ya con anterioridad hablé de este asunto en el Ayuntamiento. La Confederación Hidrográfica del Ebro, ofreciéndola terrenos municipales o particulares, hace por su cuenta plantaciones, siendo también por su cuenta la vigilancia y cuidado de las mismas, y la explotación o aprovechamiento a medias con el dueño de los terrenos, si las plantaciones se hicieran en las márgenes de los ríos, ellos se preocupan del cuidado y conservación, siendo una verdadera lástima que representando una gran riqueza el arbolado, no se tome esto en consideración, sin embargo uno de estos días llegará el ingeniero que pertenece a dicha Confederación y hablará de este asunto; y si hay quien quiera beneficiarse con esta disposición, se volvería a tratar en el Ayuntamiento con tesón por parte de todos los concejales y de esta for-

ma podremos conseguir ver convertidos en frondosos bosques las montañas desnudas de este término municipal; a esto mi buen amigo Pagaza me aconseja cese ya con mi pesado interrogatorio. Y con un sincero apretón de manos, saboreando al mismo tiempo unas copitas que sobre la mesa yacen olvidadas, servidas con prontitud y esmero por las manos delicadas de la simpática Sebastiana (con permiso de «Potolas») nos despedimos con un adiós fraternal de este hombre que ha sabido granjearse la confianza y simpatía del pueblo por su comportamiento desinteresado. Y vuestro humilde servidor muy agradecido del señor Pagaza por la semilla fructífera que en mi imaginación ha vertido.

Chimbo

SASTRERIA

Siempre grandes novedades - Inmenso surtido en Pañería y Camisería

Aniano Núñez

Plaza de la Constitución, núm. 5 BRIVIESCA

Comercio de Tejidos, Mercería y Quincalla
Artículos para regalos
Loza y Cristal
MAQUINAS DE COSER

Pedro Pacheco

Relojes de pared, sobremesa, despertadores y de bolsillo

ECONOMIA

Prontitud :: Trabajo esmerado

Faustino Carrasco

Mayor, 8 - Briviesca

Antolín Gómez e Isla

TRANSPORTES

Automóviles de Alquiler

Teléfono 22 Briviesca



Pedro Pacheco

Comercio de Tejidos

Representante de la gran marca española de máquinas de coser

ALFA

No dejéis de visitar este comercio El más económico. El de más existencias. El que mejor trata a los clientes

Siempre Pacheco.-Briviesca

VISITE USTED LA

Relojería Gredilla

Plaza Mayor, 58

(junto al Comercio del señor Moliner)

Burgos

ENRIQUE CANO PEREDA

Cirujano-Callista

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros, etc.

Consulta: de 11,30 a 1 y de 4 a 7

MONEDA, 15 y 17 - Tlf. 499

BURGOS

Consulta en Briviesca

El primer domingo de cada mes, de 10 a 2, en el Hotel Buenos Aires

¡FORASTEROS!

VISITAD A

LOS VALENCIANOS

Gran frutería moderna. Hay toda clase de frutas y hortalizas a precios sumamente económicos

No dejéis de visitar el almacén de frutas y hortalizas de

LOS VALENCIANOS

PABLO IGLESIAS, 6

BRIVIESCA

¡¡AMAS DE CASA!!

Obtendréis una buena colada con las inmejorables

LEJIAS

“EL CID” Y “EL MONO”

FABRICANTE: FIDEL ROYUELA

MOLINILLO, 1 :: BURGOS :: Teléf. no 267

«Vance»



Calle de D. Manuel Azaña

CASA BELTRÁN

La preferida por los novios. Hermosas mantelerías, juegos de cama, colchas chinas en seda, hilo y algodón y para los excursionistas el famoso pantalón «Mil Rayas». Antes de hacer sus compras, visiten la casa

BELTRÁN

y pregunten precios y clases. La única en tejidos que regala el «Cupón Comercial», donde ya han adquirido bonitos regalos. Esta casa tiene la central en Miranda de Ebro Formalidad y seriedad con el precio fijo.

CASA BELTRÁN

La acreditadísima casa BELTRÁN

Lea usted LA VOZ DE LA BUREBA

PEDID

ANIS MENOR

ELABORADO POR JOSÉ MENOR POBLADOR

FABRICACIÓN BUREBANA

ANISADOS, LICORES, JARABES Y VINOS GENEROSOS

† **La Señora**
D.ª Esperanza Fernández Alonso
 DESCANSÓ EN LA PAZ DEL SEÑOR
 Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de S.S.
D. E. P.
 Su desconsolado esposo don Pedro Barrasa San Martín; su hermano, don Jesús Fernández (ausente); sus hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia
Suplican a sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla a Dios en sus oraciones.
 Briviesca, Agosto 1934
 No se reparten esquelas

coplas que simbolizan, amor, a la guitarra; amor, a la mañica; amor a su tierra, y amor a su Pilar.

Bienvenidos seais, genuinos representantes del valor y de la constancia en el querer a nuestra madre España.

Castilla os espera, anhelando corresponder a vuestro gesto cordial y generoso.

Y que las primeras notas y las jotas más salientes las dediqueis a nuestros santos patronos la Virgen y San Roque.

Después, dando ejemplo a la España entera... tocad y cantad cuanto os parezca por la unión indisoluble de todos los buenos españoles.

R. A.

Briviesca y agosto 1934.

Lanas, Sedas,
Tejidos
de alta novedad

DOMICIANO

PLAZA MAYOR
(EDIFICIO DEL CASINO)
BURGOS



HOTEL y CAFE BUENOS AIRES

Propietarios: **hermanos Urquiza**

Jusio Cantón, 8 y 10

Briviesca

Un plausible acuerdo del actual Ayuntamiento

Se lo tributo muy sinceramente a nuestra entidad municipal.

En estos tiempos aciagos y calamitosos en los que la soberbia mal reprimida se ha enseñoreado de algunas importantes regiones españolas al punto de haber sido recientemente declaradas facciosas las reuniones allí celebradas por las autoridades administrativas, es digno del mayor encomio el acuerdo francamente españolista de nuestro Municipio al querer hermanar en nuestras próximas fiestas a Castilla, con Navarra y Aragón.

De la tierra Navarra, privilegiada por Dios para orgullo de una raza que nunca claudicó en amor a la Patria grande; que conserva viril, gallarda y enérgica ese sagrado amor que hace grandes a

los pueblos cuando en él se persevera... vienen alegres y contentos los célebres gaiteros de Estella, ciudad histórica que guarda en sus muros venerables las más preciadas glorias españolas.

Y cuando estos notables dulzaineros, lancen al espacio en el corazón de la Bureba, los bélicos acordes del Guernikaco-Arbola, tengamos presente que ese himno viejo y nuevo a la vez, es la nostálgica evocación de una historia consagrada en las más sublimes epopeyas. Himno saturado de patriotismo, que se traduce en un abrazo fuerte y efusivo que nos manda nuestra amada hermana Euskalerria.

A la vez, recibiremos la visita de los simpáticos cantadores aragoneses. Y cantarán la jota, que es la canción primera que aprenden a cantar: coplas que exteriorizan la más franca alegría de una raza bizarra, noble, dura, bravía;



Calle del Duque Frias

Bar de la Peña

El más acreditado

El más conocido

de los burebanos

Realizad vuestras compras en BURGOS en la Camisería Ortega

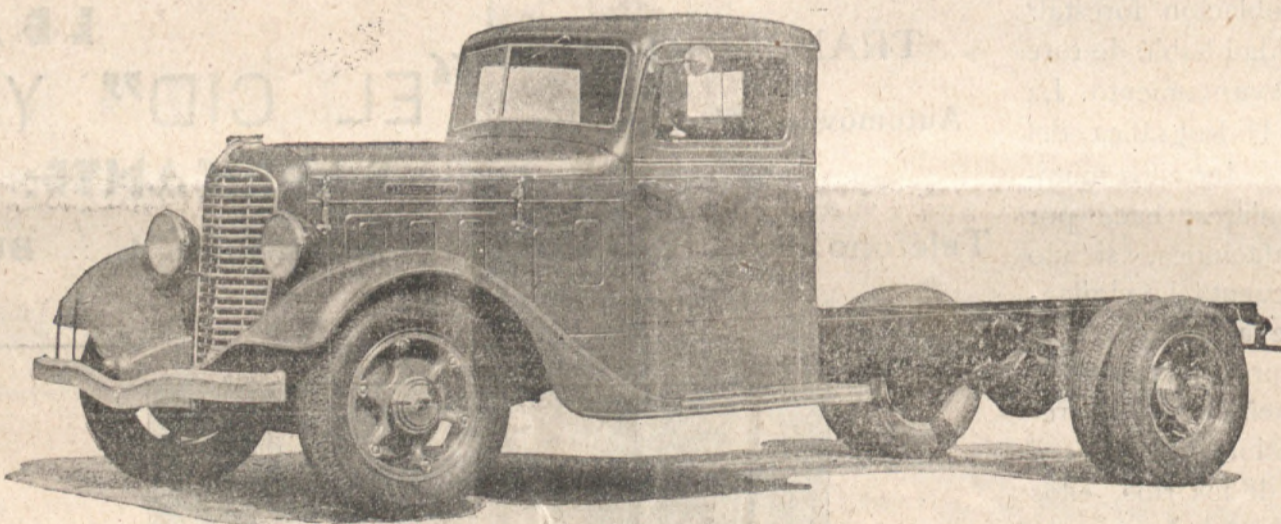
PEDRO BARRASA

Comercio de Tejidos y Ropa Hecha

Plaza de la Constitución, 12 13-14 BRIVIESCA

CAMIONES "DIAMOND T"

CARGAN DE UNA A DOCE TONELADAS



DISTRIBUIDOR PARA EL CENTRO DE ESPAÑA Y BURGOS

NEUMÁTICOS «FISK» DISTRIBUIDOR PARA ESPAÑA

NEUMÁTICOS "MICHELÍN" - "PIRELLI" - "FIRESTONE" - "ENGLEBERT"

FABRICACION DE HARINAS EN BRIVIESCA

Fernando L. Linares

MADRID: SAN BERNARDO, 95, TELF. 32495

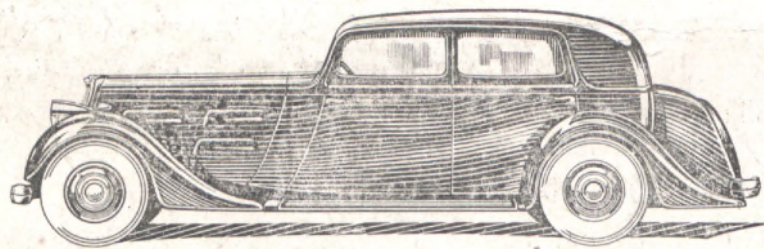
BURGOS: CARRETERA DE MADRID, 16, TELF. 484

BRIVIESCA: TELÉFONOS 4 Y 8

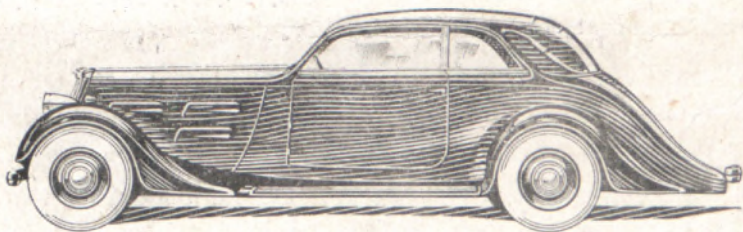
VICENTE ALONSO MANSO

¡Duro y a la cabeza!

PEUGEOT



ha acreditado su marca por la dureza de su motor sometido a infinitas pruebas de las que ha salido siempre triunfante.

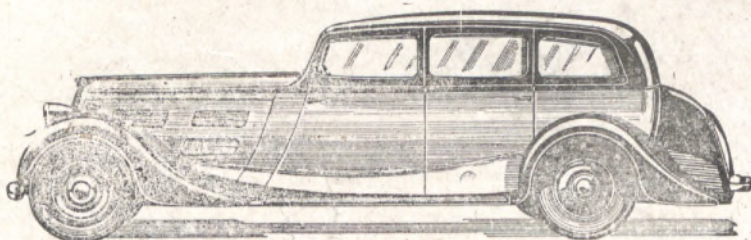


Es a su vez el coche de motor suave, que hace deliciosa su conducción y con sus ruedas independientes (el primer coche en que se instalaron) tiene una suspensión maravillosa.

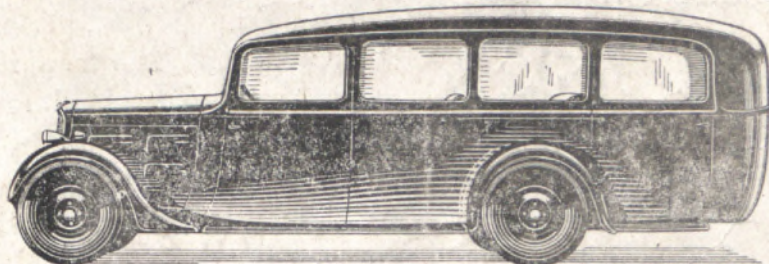
POR TODAS ESTAS RAZONES



está a la cabeza de los de su categoría. Una prueba convence.



AGENTES EXCLUSIVOS:



LOS DOS CHAUFFEURS

SAN PABLO, 34

BURGOS

TELÉFONO 498

RELACION OFICIAL SOBRE MATRICULA DE AUTOMOVILES

Fijese bien en la elocuencia de estos datos, y si tiene pensado adquirir coche, sírvale de base para hacer la elección

Coches matriculados en toda España de Enero a Mayo de 1934

Primera marca FORD	1.115 coches
Segunda marca	709 »
Tercera marca	687 »
Cuarta marca	577 »
Quinta marca	448 »
Sexta marca	175 »

Quedan por incluir en esta comparación la matrícula de Junio por no haber podido reunir aún todos los datos, pero los indicios son de manifiesta preponderancia FORD

Automóviles matriculados en la provincia de Oviedo de Enero a Junio 1934

Primera marca FORD	56 unidades
Segunda marca	28 »
Tercera marca	26 »
Cuarta marca	21 »
Quinta marca	19 »
Sexta marca	12 »
Séptima marca	9 »
Octava marca	7 »
Novena marca	7 »
Décima marca	6 »

Automóviles matriculados en la provincia Barcelona de Enero a Junio 1934

Primera marca FORD	569 unidades
Segunda marca	244 »
Tercera marca	168 »
Matrícula en la provincia de Barcelona en el mes de Junio solamente	
Primera marca FORD	115 unidades
Segunda marca	67 »
Tercera marca	60 »

En la provincia de Zaragoza se matricularon durante el mes de Junio 59 unidades, siendo FORD la primera marca con 27 unidades. La segunda marca matriculó 8.

OTROS DATOS

Tomados de «Automobile Trade Journal», Mayo de 1934

La matrícula americana de automóviles, en Enero y Febrero de 1934, acusa un resultado de **54.638 FORD** (no superada por ninguna otra marca) contra **23.726 FORD** matriculados en los mismos meses el año 1933, lo que representa una diferencia de más de 130'20 por 100

La organización FORD significa la seguridad de que su coche o camión FORD estará protegido en todo lugar y en todo momento por el servicio oficial FORD

PODEMOS SERVIRLE (Precios cif. Barcelona)

Coche Ford 8 HP, en 7.350 pesetas; Coche Ford 13 HP, en 9.800; Coche Ford, 17 HP, en 10.000; Coche Ford 25 HP, en 12.050; Camión Ford 4 cilindros, palier flotante, en 8.950 R/S; Camión Ford, 8 cilindros, palier flotante, en 10.550 R/G; Furgón Reparto Ford, 8 HP, en 7.120 pesetas.

En breves días recibiremos los nuevos modelos 4 cilindros 13 y 17 HP con líneas aerodinámicas.

Concesionario Oficial Ford

IGNACIO PALACIOS

Pablo Iglesias, 12

BURGOS

Teléfono 298

D. Amadeo Villanueva, segundo gestor de la Diputación, habla también para "La Voz"

Me recibe cortés y amable, haciéndome pasar inmediatamente a su despacho en el que con suma delicadeza me ofrece una silla y un pitillo que fumo con entusiasmo por ser de calidad.

—Le ruego mil perdones, don Amadeo, pero cumpliendo un deber honroso para mí, he de intervenirle, si me lo permite, con objeto de que los lectores de «La Voz de la Bureba» se den perfecta cuenta de sus gestiones como Diputado provincial y tengamos todos una pequeña noción de lo que representa la Diputación Provincial, por medio de su valiosa opinión.

—Antes, dígame ¿qué opina usted de nuestro periódico local?

—El periódico me parece bien, siempre que actúe, como hasta la fecha: sin partidismos, sin atacar a nadie y sólo dispuesto a la defensa administrativa y cultural del pueblo, de cuyas necesidades, hasta la fecha, se ha hecho eco.

—¿...?

—La cuestión principal, la que exige más rapidez y sacrificios a los Gestores, es la de los caminos vecinales, por ser este un asunto en el cual la cuestión económica debe correr parejas iguales con los deseos de la Diputación, sin este requisito, se estrella siempre la buena voluntad de los diputa-

dos. Uno de los caminos vecinales que se ha conseguido durante mi gestión, ha sido el de Solas al kilómetro 5 de la carretera de Rojas, beneficiando grandemente a Briviesca, este es uno de los asuntos en el que yo he intervenido y que más he trabajado, por el hecho de querer hacer salir dicho trozo a la carretera de Hermsilla, siendo esto un notable perjuicio a los intereses del pueblo; hay aprobadas también otras varias carreteras por el Ingeniero Jefe de la Diputación, solo a falta del replanteo provisional, para seguirle inmediatamente el definitivo.

—¿Qué cargo ocupa usted en la Diputación?

—Me designaron uno de importancia que permuté con otro compañero, pues es sabido que para el desempeño de algunos cargos es indispensable vivir en Burgos; y hoy pertenezco a la Comisión de Enseñanza, estando esta cuestión a la altura que Burgos se merece.

—¿Quién es hoy Presidente y Vicepresidente de la Diputación?

—Presidente, D. Manuel Riera y Vicepresidente, D. Moisés Peralta, quienes actúan con un acierto digno, laborioso y honrado, mereciendo especial mención el Sr. Peralta, quien a todas horas

está en su puesto, con una abnegación admirable, siempre dispuesto a sacrificarse, por el mucho cariño que ha tomado a su cargo.

—¿Qué gestiones particulares ha hecho dentro de la Diputación?

—He tomado parte activa en la protesta respetuosa y enérgica que se ha elevado a Madrid contra los pasos a nivel, en evitación de nuevas y lamentables desgracias, sumándose a dicha protesta todas las fuerzas vivas de Burgos con sus Diputados a Cortes, no acertando a comprender el porqué se obstina la Compañía del Norte después de tanta protesta, en no restablecer los servicios de guarderías o por lo menos hacer desaparecer los obstáculos que impiden la visualidad del tren, evitando con ello días de luto y dolor a innumerables familias que tanto derecho tienen a vivir como los señores que dictaron tan descabellada disposición. También en la cuestión triguera ha hecho la Diputación varias reclamaciones para impedir la importación de trigo extranjero, que hubiera sido lamentable para nuestros abnegados labradores.

—¿Qué le parece a usted, don Amadeo, la actuación de nuestro alcalde?

—Le diré a usted: Me parece

activo y trabajador y por lo tanto creo acertada su actuación, aunque ha habido algún asuntillo de poca monta, cuya aprobación, a mi juicio, se ha hecho algo precipitado.

—¿Le parece acertada la proposición de dar el nombre del alcalde a una calle de nuestra ciudad?

—Entiendo que la labor del alcalde ha sido acertadísima, pero considero que en las calles, no deben figurar más nombres que el de aquellas personas verdaderamente filantrópicas que hayan hecho algún beneficio al pueblo, pero de su peculiar particular; esto no quiere decir que yo me oponga a ello, pero para estas cuestio-

nes es necesario más prudencia, no tanta precipitación y si realmente lo merece, a mi juicio, nadie mejor que el pueblo, por medio de un plebiscito, puede hacerlo. Esta es mi opinión. No está dentro de mi ánimo contrarrestar mérito a quien lo haya adquirido, solamente respondiendo a su amable requerimiento expongo mi criterio.

Y no queriendo molestar más a nuestro Gestor Provincial, recto en sus actos y cortés y caballero en todos sus movimientos, me despido de él estrechándole cordialmente la mano y acompañándome hasta la misma puerta.

Chimbo

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada en 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y con la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

ABONA A LOS IMPONENTES

En cuentas corrientes a la vista, el 2 por 100 anual
En libretas ordinarias, el 3 1/2 por 100 de interés anual
En imposiciones a plazo de un año 4 por ciento idem

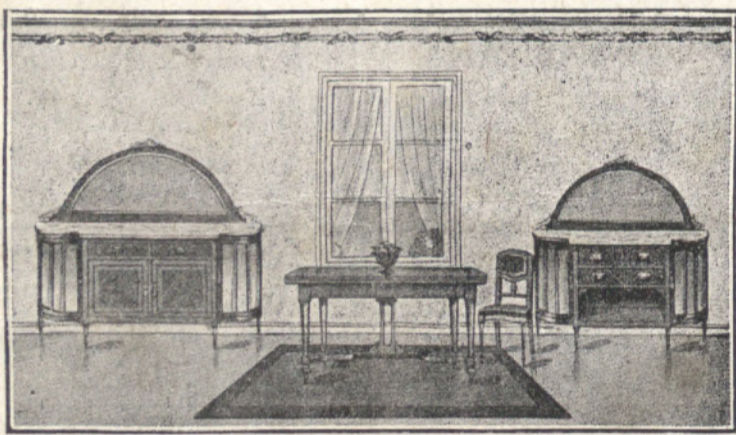
Saldo en 31 de Diciembre de 1932. 13.314.558'55
Idem en 31 de Diciembre de 1933. 15.325.713'02

Grandes Almacenes de Ferretería, Quincalla, Paquetería y Muebles

LOS ARACOS

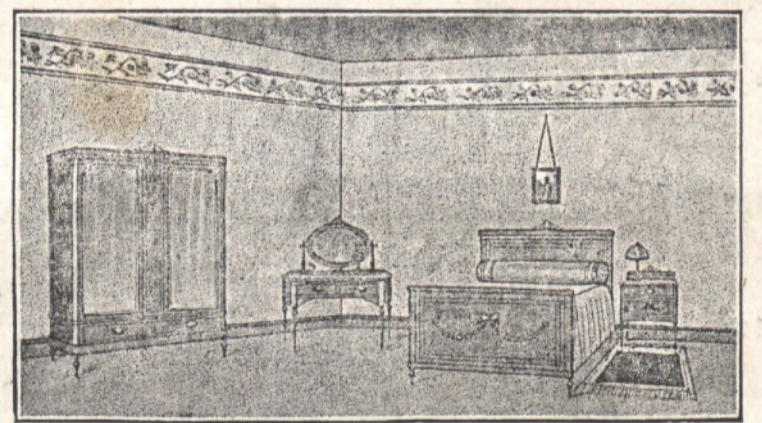
PRECIO FIJO

PRECIO FIJO



Inmenso surtido en camas de hierro y madera - Juegos de comedor y dormitorios completos - Siempre últimas novedades

¿Quiere comprar cosas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?
Pues visite el comercio



LOS ARACOS

Venta exclusiva para esta provincia de la

bicicleta marca "SAROYA"



Escopetas de caza a precios sin competencia - Casa especializada en toda clase de Herramientas - Grandes existencias en medias para señora, medias y calcetines para niños - Pinturas, Barnices, Perfumería, Objetos de Escritorio, Bisutería, Loza, Cristal y Maquinaria Agrícola - Bicicletas y accesorios para las mismas, etc., etc.

NO COMPRAR SIN CONOCER LOS PRECIOS DE ESTA CASA

MEDINA, 1

BRIVIESCA